DECLARACIÓN DEL TESTIGO JESÚS DE LA MORENA (COMISARIO GENERAL DE INFORMACIÓN)

Fecha de la declaración : 11-04-2007

Orden en la sesión : 01

- o En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por GB
- o En rojo, lo que no se entiende bien y es de libre trascripción.
- o NOTA del Transcriptor (n.t.)

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

MF SÁNCHEZ Ministerio Fiscal – Carlos Bautista Samaniego AAV11M Asociación Ayuda a las Víctimas del 11 M

AVT Acusación Popular Asociación Víctimas del Terrorismo

R BARROSO Acusación particular Roberto Barroso Anuncibay y otros

Á PEDRAZA Acusación particular Ángeles Pedraza Portero y otros

M PELICARI Acusación particular Mario Pelicari Geraldini y su esposa

I PINTO Acusación particular Isabel Pinto Libramiento

A GERIA Acusación particular Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad

G PÉREZ Acusación particular Guillermo Pérez Ajates

M LÓPEZAcusación particular María Mercedes López CasadoM RUIZAcusación particular María Isabel Ruiz BorralloA GONZÁLEZAcusación particular Ana Isabel González PicosC PIRESAcusación particular Celestina Pires MéndezA11MATAsociación 11 M Afectados del TerrorismoP MANJÓNAcusación Particular Pilar Manjón y otros

D M.

MOUSSATEN Defensa de Mohamed MoussatenD SLIMANE Defensa de Mahmoud Slimane Aoun

D AGLIF Defensa de Rachid Aglif

D TRASHORRAS Defensa de José Emilio Suárez Trashorras

D OTMAN Defensa de Toman El GnaouiD ZOUHIER Defensa de Rafa Zouhier

D ZOUGAM
 Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun
 D R. GONZÁLEZ
 Defensa de Raúl González y Rabei Osman
 D ALMALLAH
 Defensa de Mouhannad Almallah Dabas

D BOUCHAR Defensa de Abdelmajid Bouchar

GB Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez

S Secretario Judicial

T Testigo

Toma de Juramento al testigo.

00:00:00

GB: Comparece usted, como sabe, en calidad de testigo ¿Jura o promete decir la verdad?

T: Lo juro.

GB: Aunque ya lo sabe por otras actuaciones o múltiples actuaciones anteriores ante los Tribunales, si faltara a la obligación que acaba de contraer puede ser condenado, como reo de un delito de falso testimonio en causa criminal, a pena de prisión, multa y accesoria de inhabilitación ¿Hay alguna circunstancia, relación o condición que crea usted que pueda impedirle o dificultarle decir la verdad?

T: Ninguna.

GB: Conteste, por favor, en primer lugar, a las preguntas que le va a dirigir el Ministerio Fiscal.

Ministerio Fiscal. - Carlos Bautista Samaniego.

00:00:33

MF BAUTISTA: Con la venia... Señor de la Morena... usted ha sido Comisario General de Información.

T: Sí, efectivamente.

MF BAUTISTA: ¿Era usted el Comisario General de Información en la fecha del atentado del 11 M?

T: Sí, fui Comisario General de Información hasta el 28 de Mayo de 2004.

MF BAUTISTA: Es decir, que a partir del 28 de Mayo de 2004, unos dos meses y medio mas tarde, después de la comisión del atentado, usted ya deja ese cargo y deja la actividad operativa en la Policía.

T: Sí, efectivamente.

MF BAUTISTA: ¿Recuerda usted, o nos puede explicar, de manera muy sencilla, cuál era la estructura de la Comisaría General de Información en ese momento?

T: Sí. Contaba con cuatro Unidades Operativas, más la Secretaría General. Las Unidades operativas eran la Unidad Central de Inteligencia, encargada fundamentalmente de análisis, que contaría con noventa o cien funcionarios; La Unidad Central de Información Interior, dedicada fundamentalmente a terrorismo de ETA y algunos otros radicalismos, que tendría una ciento cincuenta, ciento sesenta personas, cien de ellas dedicadas al campo de ETA; la Unidad Central de Información Exterior, que tenia ciento treinta, ciento cuarenta funcionarios, con setenta y tantos en el área de radicalismo islámico y finalmente, la Unidad Central de Apoyo Operativa, que realizaba multitud de gestiones operativas, que contaría con unos ochenta o noventa funcionarios. Aparte de esas unidades, se había desarrollado a partir de 2001 una unidad específica de seguimientos, Área Especial de Seguimientos, el AES, que contaría en esas fechas pues, quizás, con cerca de cien funcionarios.

MF BAUTISTA: Seguimientos para todo tipo de actividad terrorista...

T: SÍ, tanto de ETA como de terrorismo islámico.

MF BAUTISTA: U otros terrorismos, incluido el islámico.

T: Sí.

MF BAUTISTA: ¿Cuándo tuvo usted la primera noticia de la comisión de este atentado?

T: Serían cerca de las ocho de la mañana... Estaba en el Aeropuerto de Barajas, que iba a una reunión antiterrorista en Paris... ocho menos algo.

MF BAUTISTA: ¿Qué información le transmitieron, lo recuerda?

T: Sí, en ese momento muy poca... Que había habido una explosión en un tren y que no sabían ni el origen ni las consecuencias. Posteriormente me dieron alguna otra información, pasados unos minutos... que podía haber una persona o dos fallecidas, y decidí regresarme a la Comisaría General de Información.

MF BAUTISTA: ¿Usted ordenó que todas las Unidades de la Comisaría se dedicaran a investigar este asunto, o en principio tomó la... la... el mando de la investigación alguna Unidad en especial?

T: Sí... En principio, lógicamente se centra en la Jefatura Superior de Madrid, en la Brigada de Información, que depende del Jefe Superior, pero bien es cierto que desde la Comisaría

00:03:59

General se empiezan a hacer muchas gestiones. En ese momento, yo diría que, no gestiones investigativas, porque, bueno, se estaba tratando de contestar a muchísimas preguntas y demandas que había en ese momento... pero la línea de investigación se comienza mucho mas tarde.

MF BAUTISTA: Ya... ¿Se desplazó usted al lugar donde se habían cometido los atentados?

T: No.

MF BAUTISTA: ¿Tuvieron ustedes alguna reunión esa mañana, la mañana del 11 de marzo, en el Ministerio del Interior o en algún lugar, alguna reunión para poner ya sobre la mesa las primeras líneas de investigación, los primeros datos que pudieran tener?

T: Sí... Yo creo que fue sobre las 12 de la mañana... No sé si fue en el Ministerio o en la Secretaria de Estado de Seguridad, y la reunión la presidía el Secretario de Estado de Seguridad, estaban los Directores de Policía y Guardia Civil, responsables de Información de Guardia Civil y yo mismo... y lo que no recuerdo es si el Jefe Superior estuvo... Creo que estuvo un poco, pero se fue antes de finalizar.

MF BAUTISTA: En esa reunión... ¿Qué hipótesis de trabajo se manejan... en función de las informaciones que se tienen en ese momento?

T: Pues... yo creo que todas... Allí lo que se hace es exponer una serie de tormenta de ideas... por todos los presentes, y lógicamente, bueno, pues, la referencia de ETA es la que más pesa, por los antecedentes inmediatos...

MF BAUTISTA: Valoraron ustedes precedentes inmediatos...

T: Sí... Lógicamente se hablo del tren contra el que querían haber atentado el 24 de diciembre... la furgoneta que había intervenido la Guardia Civil y creo que también una serie de hechos o actuaciones que iban a cometer en Baqueira Beret, y alguna otra cuestión. No obstante, bueno, no había una línea definida... Es mas, yo creo que puse de manifiesto que, bueno, que podía ser en ese momento ETA, pero que tenía que concurrir alguna circunstancia un poco extraordinaria que no se nos había dado hasta entonces.

MF BAUTISTA: ¿A qué se refiere usted con alguna circunstancia extraordinaria?

T: Bueno, en ese momento no teníamos constancia de que hubiese habido ninguna llamada previa, pero también es cierto que salió a colación el error que podían haber tenido los terroristas con el tren del 24 de diciembre, con el que, pues bueno, pues tampoco llamaron... Pensaban llamar, pero no llamaron... Entonces... pues yo puse de manifiesto esa circunstancia que se podía haber producido, caso de ser ETA...

MF BAUTISTA: Puso de manifiesto que no había habido ningún aviso telefónico previo sobre la colocación del artefacto explosivo.

T: Sí... Eso salió allí en la reunión.

MF BAUTISTA: ¿Era práctica habitual... usted que... llevaba en la Comisaría General de Información desde el año 96... práctica habitual en ETA era avisar...?

T: Sí... por eso le digo... Y contemplábamos esa posibilidad... pero con alguna circunstancia que no se había dado hasta entonces... que se podía haber dado el 24 de diciembre y que, bueno, pues de alguna manera, por esa "degeneración operativa" entre comillas, que se estaba produciendo en la actuación de algunos comandos, pues se podía contemplar desde esa perspectiva...

MF BAUTISTA: En todo caso, usted tiene constancia de que no hubo ningún aviso telefónico en esta ocasión... No hubo ninguna llamada previa.

T: Que yo sepa, no...

MF BAUTISTA: ¿Es en esa información donde surge... o donde alguien les comunica que el explosivo puede ser Titadyne con cordón detonante?

T: Sí, efectivamente... Creo que fue un poco antes de la 1... Ya estaba avanzada la reunión... y, bueno, no se había sacado ninguna conclusión, se habían sacado todos esos antecedentes, de análisis, la amenaza que suponía ETA en ese momento, porque estaba intentando reiteradamente llevar a cabo un atentado antes de las elecciones... Pero es, yo creo que un poco antes de la 1 cuando, no sé si el Subdirector Operativo llama o le llaman, pero lo cierto es que nos dice que interrumpamos la conversación, el debate que se está produciendo porque le están informando desde el lugar de los hechos de la composición, de la posible composición o referencias al explosivo y una vez que acaba la comunicación nos lo dicen a los allí presentes que le han informado que el explosivo parece ser que es Titadyne reforzado con cordón detonante... creo que dijo... Es a partir de ahí cuando, bueno, pues de alguna manera, la hipótesis de ETA adquiere fortaleza.

MF BAUTISTA: ¿Esa información fue rectificada más tarde?

T: Creo que fue en otra reunión que tuvimos por la tarde... Por lo menos yo me entero ahí, en una reunión que hay por la tarde... A las... debe ser hacia las 6, pero yo llego un poquito mas tarde. Efectivamente, el Subdirector Operativo comenta que, bueno, que los técnicos en desactivación de explosivos, pues dicen que no se trata de Titadyne.

MF BAUTISTA: ¿No...? ¿Qué término utilizan...? ¿Dicen que es una dinamita, sin más...?

T: Eso no lo recuerdo, pero, eh... No lo recuerdo, porque yo no sé si es una dinamita sin más... si surge algo de Goma ECO, pero para mí, lo relevante es que no era Titadyne... Vamos, que me entero en ese momento que no era Titadyne.

MF BAUTISTA: El Titadyne era el explosivo habitualmente utilizado por ETA... ¿Eso aleja la hipótesis de investigación sobre ETA en ese momento?

T: Sí... desde luego, neutraliza esa primicia que había tenido a partir de las 12 y media, 1 menos cuarto...

MF BAUTISTA: ¿Recuerda usted si ese mismo día se hace cargo o entra también en las investigaciones alguna Unidad ya no especializada en el terrorismo de ETA, sino especializada en terrorismo islámico?

T: Sí... esa tarde-noche, yo creo que ya empiezan todos los efectivos a investigar, porque, a partir de ese momento... bueno... pues están las dos líneas de investigación prioritarias sobre la mesa.

MF BAUTISTA: ¿Le informaron a usted del hallazgo de una... de la furgoneta Renault Kangoo?

T: Sí.

MF BAUTISTA: ¿Cuándo le informaron, si lo recuerda?

T: Fue el Subdirector Operativo... Estaba yo por los alrededores de la Comisaría... del Complejo Policial de Canillas... y sería sobre las 3 y media... y antes de las 4, yo creo que estaba en el lugar de los hechos, donde estaba la furgoneta, y cuando llegué, pues había gente de Policía Científica y creo que de TEDAX. Llegué acompañado del Jefe de la Unidad Central de Información Interior, la que lleva las investigaciones sobre ETA, porque estábamos tomando

00:11:47

algo juntos, y, una vez en el lugar de los hechos, me informan de lo que han encontrado ya, concretamente, detonadores, un pequeño culote de dinamita y, fundamentalmente, una cinta casete.

MF BAUTISTA: ¿Esa cinta casete tenia alguna característica especial?

T: Yo... donde me centré, fundamentalmente, fue en la cinta casete, porque era una cinta casete, parece ser en árabe... No sé que hora sería ya... Recuerdo que teníamos una reunión a las 6, por la tarde, en el Ministerio, y como consecuencia de las gestiones que realicé con la cinta, llegue un poco mas tarde, hacia las 6 y cuarto, 6 y veinte. Digo que me centre en esa cinta casete, porque lógicamente pensaba que en ese momento era lo mas relevante... Estaba allí, también, creo que el segundo Comisario de la Comisaría General de Policía Científica y me comentó que tenían un funcionario... creo que era argelino, que estaba haciendo un curso de Policía Científica, y que nos podía ayudar... bueno, pues a hacer, no una traducción, pero si una interpretación de lo que podía ser esa cinta. Hombre, no le oculto que yo esperaba más de la cinta... Yo iba pensando que, si bueno, si aquello tenia que ver con la pista islamista, pues podría haber una especie de reivindicación o algo. Estuvimos allí durante un tiempo... Aquella persona estuvo traduciendo... interpretando... pues el contenido de la cinta... Nos dijo que eran salmos habituales y creo que le pregunté si la cinta era específica, difícil de conseguir... a lo que me dijo que no, que era pues una cinta que podía encontrarse pues en cualquier tienda o mercadillo relacionada con esa gente. Con esa información, pues me trasladé a esa reunión.

MF BAUTISTA: ¿En la reunión quién estaba, si lo recuerda?

T: En la reunión... pues yo creo que estaba el Ministro, Secretario de Estado, Director, Subdirector... lo que no sé es si estaba el responsable de Información de Guardia Civil...

MF BAUTISTA: En esa reunión e la tarde del día 11 ¿Ya usted les explica el hallazgo de la Kangoo y lo que se ha encontrado dentro de la Kangoo...?

T: Vamos... Yo lo sabía perfectamente... y el Subdirector ya lo había estado informando... pero sí, bueno.

MF BAUTISTA: Imagino que cada paso, cada información que usted recibía, se transmitía inmediatamente al Subdirector General Operativo...

T: Sí... Yo, funcionalmente, tenía una doble vía de comunicación, que era el Subdirector Operativo y el Secretario de Estado de Seguridad.

MF BAUTISTA: ¿No el Director General de la Policía?

T: No.

MF BAUTISTA: En esa reunión, se expone el hallazgo de la Kangoo, la cinta, los detonadores, el culote y además surge la rectificación respecto al Titadyne...; Es así?

T: Sí.

MF BAUTISTA: ¿Eso refuerza alguna pista en especial en la investigación?

T: No... Yo creo que se neutraliza, como le decía, la pista de Titadyne, y se ponen sobre la mesa las dos líneas principales de investigación.

MF BAUTISTA: Siguen trabajando, por tanto, Unidad Central de Información Interior y Unidad Central de Información Exterior...

00:15:31

T: A partir de ahí, a partir de ahí es cuando Información Exterior empieza también a hacer gestiones... Pero como le digo, por la mañana e incluso dentro de ese día, las gestiones de investigación son muy pobres, porque lo que se está es tratando de poner orden, tratando de cubrir todas esas demandas informativas, de gente que cree que ha podido ver algo, que ha podido identificar algo, y bueno, pues a lo largo de esa tarde-noche y el día siguiente es cuando se van centrando las investigaciones.

MF BAUTISTA: ¿Tuvieron ustedes noticia o información acerca de una reivindicación o supuesta reivindicación que se produjo en la tarde-noche del día 11 de marzo?

T: Sí, efectivamente, y creo que se pidieron unos análisis a servicios, porque bueno, nosotros teníamos alguna referencia de ese grupo, pero se pide, aparte de a CNI, creo recordar que a los Servicios de Inteligencia ingleses y no sé si a algún otro.

MF BAUTISTA: ¿Sabe usted a qué me refiero, a que reivindicación me refiero?

T: Sí, sí... La respuesta es que, efectivamente, ahí esta la reivindicación... Y esas contestaciones no son concluyentes, porque creo recordar que dicen algo así como que están reivindicando automáticamente todo... Pero, efectivamente, esta ahí...

MF BAUTISTA: Me estoy refiriendo a la reivindicación que se produce en la tarde-noche del 11 de marzo de unas Brigadas de Abu Hafs Al Masri...

T: Sí, a un periódico inglés.

MF BAUTISTA: A un periódico inglés... efectivamente. Ustedes valoraron esa reivindicación.

T: Sí, sí.

MF BAUTISTA: ¿Usted tenia información previa acerca de la posible vinculación de este grupo con Al Qaeda?

T: Yo, en particular, no, pero me imagino que los especialistas en esa materia, sí.

MF BAUTISTA: ¿Cuándo le informan a usted, el día 12, del hallazgo de una bolsa, con un teléfono, con explosivo y con una tarjeta, en la Comisaría del Puente de Vallecas?

T: Sí, fue exactamente el Comisario General de Seguridad Ciudadana... Y lo que no recuerdo es si fue un poco antes de las 3 o un poco antes de las 5... de la mañana... de la madrugada... vamos.

MF BAUTISTA: ¿Qué información le transmiten en ese momento?

T: ¿En ese momento... ? Pues que ha aparecido una bolsa o una mochila en la Comisaría de Vallecas, que tiene, pues, al parecer, explosivo, y que también consta de un teléfono conectado a ese explosivo.

MF BAUTISTA: ¿Le informaron también de que había una tarjeta?

T: En ese momento creo que no, pero...

MF BAUTISTA: Mas tarde le informaron de la existencia de...

T: No... Vamos a ver, por la mañana, a primeras horas de la mañana, yo creo que antes de las 9, a las 8 aproximadamente, me presenté en la Comisaría General y empecé a interesarme por los componentes de la mochila, y efectivamente, es cuando me entero de que hay un teléfono y una tarjeta, y creo que son los elementos que me van a poder permitir pues avanzar algo en

00:18:56

la investigación. Creo recordar que, con un funcionario, me traslado físicamente, porque la gente había estado hasta muy tarde y no había todavía prácticamente ningún Jefe de Unidad, a los TEDAX para interesarme por el teléfono y la tarjeta. La tarjeta creo que había pasado a Policía Científica. Ahí estuvimos una hora o dos, hasta que nos hicimos tanto con el teléfono como con la tarjeta, y en ese mismo momento comenzamos a hacer gestiones...

MF BAUTISTA: Gestiones para identificar.

T: ... para identificar.

MF BAUTISTA: Los lugares de venta... la procedencia.

T: La procedencia... sí.

MF BAUTISTA: ¿Los identificaron los lugares de procedencia o el origen del teléfono y la tarjeta a lo largo de ese día?

T: Sí... El teléfono no sé... Bueno... en ese día, seguro... pero la hora no lo sé... La tarjeta sí que fue por la tarde.

MF BAUTISTA: Esa tarjeta ¿Recuerda usted si les condujo a algún establecimiento en concreto?

T: Sí... Creo que fue a un establecimiento en Alcorcón. La verdad es que no tengo muy claro el tema de dónde estaba el teléfono y el tema de la tarjeta...

MF BAUTISTA: Esas son gestiones que imagino que harían funcionarios de las unidades encargadas de la investigación...

T: Sí... y...

MF BAUTISTA: ¿Eran funcionarios de la UCIE?

T: No sé... Es que, como estaban todos mezclados, no lo sé, pero muy posiblemente irían uno de cada Unidad, porque las gestiones, cómo estábamos en las dos vías, pues lógicamente, las gestiones se complementaban... Y, salvo que no hubiese disponibilidad, lo mas normal es que fuesen uno de cada Unidad.

MF BAUTISTA: ¿Usted recuerda si hubo alguna reunión la tarde del día 12?

T: La tarde del día 12... Sí.

MF BAUTISTA: ¿En el Ministerio del Interior?

T: Sí.

MF BAUTISTA: ¿Sobre qué hora?

T: Pues no lo sé, pero me imagino que solían ser sobre las 6.

MF BAUTISTA: ¿Estuvo usted presente en esa reunión?

T: Sí.

MF BAUTISTA: ¿Quién más se encontraba en la reunión?

00:20:55

T: Yo creo que estábamos las mismas personas que en la reunión anterior... Ministro, Secretario de Estado, Director, Subdirector...

MF BAUTISTA: Imagino que en esa reunión se valorarían ya también todos los datos objetivos nuevos, todos los elementos nuevos que habían aparecido... la bolsa, la tarjeta, el teléfono, el explosivo...

T: Sí...

MF BAUTISTA: ¿Se hicieron gestiones, ya desde el principio, para identificar también la procedencia de los explosivos?

T: ¿De los explosivos...?

MF BAUTISTA: Y de los detonadores encontrados...

T: Yo creo que sí, pero eso lo estarían haciendo los técnicos en desactivación de explosivos... Me imagino que sí, porque es lógico... Pero cómo no dependía de mí, pues no sé que gestiones se estaban haciendo en ese momento.

MF BAUTISTA: Cuándo va a la reunión de la tarde del día 12, ¿Ya tienen alguna información acerca del establecimiento concreto de Alcorcón, a quién pertenece, la identidad de sus propietarios o de quienes lo gestionan...?

T: Pues, es que fue a la tarde... No lo sé... no lo sé... podría ser... podría ser que ya se hubiese llegado al establecimiento, e incluso se hubiese... Creo que del teléfono... del teléfono en concreto, sí, porque el teléfono nos dio bastante guerra, porque no sé si estaba duplicado o encajado dos partes... Entonces nos llevaba por vías diferentes. Pero las tarjetas, yo no sé si llegaríamos antes o después, pero, muy posiblemente, el establecimiento ya estaría identificado.

MF BAUTISTA: Además de todos estos datos o elementos que se iban incorporando a estas reuniones y a la reunión de la tarde del día 12... hallazgo de la Kangoo, detonadores, cinta con salmos árabes, la bolsa, el teléfono, la tarjeta... ¿Incorporaron a esa reunión, o se valoraron algún dato objetivo que apuntase o fortaleciese la línea de investigación relativa a ETA?

T: Yo creo que no... Ahí no había ninguna cosa en esa evolución de la investigación... Hombre... no sé si el primer día, o incluso parte del segundo, seguía habiendo identificaciones, pero identificaciones que se descartaban sobre la marcha, porque, además, creo recordar que, con la amenaza de ETA, se habían distribuido en días anteriores unos trípticos sobre posibles responsables de ETA que pudiesen atentar. Entonces yo creo que eso propició también el que algunas personas pues creyesen ver a alguna persona de esas en los trenes, estaciones, etcétera... Pero, como le digo, no nos llevo a nada concreto.

MF BAUTISTA: A partir de esa tarde, de la tarde del día 12 ¿Quién es la unidad que trabaja ya con más intensidad en la investigación?

T: Pues, hombre... Posiblemente, se empieza ya a centrar mucho mas Información Exterior, pero Información Interior, lo mismo que las unidades antiterroristas del Norte siguen mirando toda las... preferentemente, todas las investigaciones que había, y todos los seguimientos y vigilancias que estaban...

MF BAUTISTA: Siguen trabajando las unidades antiterroristas de ETA... pero, sin embargo, parece que se fortalece la hipótesis que apunta a otra vía de investigación...

T: Sin haber un elemento determinante, que es lo que realmente buscábamos, al menos yo... Digo determinante, vinculante, en cuanto a una identidad personal... (i... parece ser que los indicios que habían ido saliendo, si bien, desde el punto de vista del "modus operandi", hay

00:24:50

que tener en cuenta que, si bien lo que iba apareciendo era excluyente de ETA, tampoco teníamos referencias claras del "modus operandi" del terrorismo islámico.

MF BAUTISTA: Porque no se había producido hasta entonces ningún atentado.

T: Efectivamente.

MF BAUTISTA: Al menos, en España... ¿Cuándo se produce, cuándo se genera ese elemento determinante que definitivamente consolida la investigación que apunta a un grupo terrorista islámico?

T: Para mí es el día 13, cuando se vuelven a repetir las gestiones en el establecimiento donde se ha vendido la tarjeta...

MF BAUTISTA: ¿Había habido algún problema el día anterior en el establecimiento?

T: No... problemas no... Que no nos habían dicho nada...

MF BAUTISTA: No habían colaborado...

T: Entonces se vuelve a insistir al día siguiente, y efectivamente, no sé si sobre las 12 y veinte, 12 y media, me llama el Jefe de la Unidad Central de Información Exterior para decirme que la tarjeta, bueno... se ha vendido, junto con otras... a una persona de la que me refiere que... bueno... pues que es conocida por su radicalismo y demás... Y ese yo creo que es el momento determinante para iniciar la investigación en esa línea.

MF BAUTISTA: ¿Recuerda usted quien era esa persona de la que le informa el Jefe de la UCIE?

T: Sí... Creo que Jamal Zougam.

MF BAUTISTA: ¿Jamal Zougam había sido investigado con anterioridad por la Unidad Central de Información Exterior?

T: Sí.

MF BAUTISTA: ¿Recuerda usted si concretamente por su vinculación con algún grupo en concreto?

T: No le sabría decir... no le sabría decir, pero había sido identific... investigado varias veces, y creo incluso que, en el año 2001, hay una comisión rogatoria francesa por la que se le toma declaración, se hace un registro en su domicilio... Pero el tema de con qué grupo concreto... pues no le sabría decir, porque, entre otras cosas, casi todas las investigaciones estaban en algún punto relacionadas... de que se conocían unos... otros...

MF BAUTISTA: Pero Jamal Zougam sí le consta que estuviera vinculado, a través de esas investigaciones, con el fundamentalismo o el integrismo islámico o el yihadismo.

T: Sí, sí... Eso me informa, efectivamente...

MF BAUTISTA: Eso es al mediodía del día 13...

T: Sí.

MF BAUTISTA: ¿Usted transmite esa información inmediatamente?

T: Sí.

MF BAUTISTA: ¿A quién se la transmite?

00:27:15

T: Pues, me imagino, que al Subdirector Operativo y al Secretario de Estado de Seguridad.

MF BAUTISTA: ¿Hubo alguna reunión ese día?

T: Sí.

MF BAUTISTA: ¿Recuerda a qué hora y dónde?

T: Sí... Sería nuevamente en el Ministerio... Eh... la hora... pues sobre la una, una y pico.

MF BAUTISTA: Fue después...

T: Después.

MF BAUTISTA:después de tener esa información.

T: Después de tener esa información.

MF BAUTISTA: ¿Usted dispuso alguna medida en relación u ordenó alguna medida a la UCIE en relación con estas personas que habían sido identificadas?

T: Sí... Dos medidas... La primera, localizarle... Efectivamente... saber si estaba en su domicilio, establecimiento y demás... Y yo creo que, paralelamente... paralelamente o cuándo teníamos la identificación... no lo sé, pero yo creo que paralelamente... contactar... yo no sé si fui yo o el Jefe de Información Exterior, con el Juzgado que llevaba el asunto para que nos diese las ordenes de detención y registro.

MF BAUTISTA: A esa reunión que usted tiene, a la una y cuarto, ha dicho, una y media... justo.

T: Sí, una y cuarto, una y media.

MF BAUTISTA: Mediodía... Después de recibir la información acerca de Jamal Zougam... usted expone ya esa nueva información.

T: Sí... evidentemente.

MF BAUTISTA: La aparición de esta persona.

T: Sí... y que lo vamos a detener.

MF BAUTISTA: Y van a detener a él y a otros...

T: Vamos... Lo que pasa es que no sé si en ese momento esta ya localizado... Pero que vamos... que la intención era detenerlos.

MF BAUTISTA: Esa persona, Jamal Zougam, ¿estaba relacionada o vinculada con un locutorio de Lavapiés?

T: Sí... efectivamente.

MF ¿Es así?

T: Sí, sí...

MF BAUTISTA: ¿Y ese es el locutorio que compra un pack a la tienda... un pack de tarjetas a la tienda de Alcorcón?

00:29:07

T: Sí.

MF BAUTISTA: Además ustedes detuvieron ese día a Jamal Zougam...

T: Sí... sobre las 3 y media y las 4, yo creo que se produjeron las detenciones.

MF BAUTISTA: Además de Jamal Zougam, detuvieron a otras personas también.

T: Sí... efectivamente.

MF BAUTISTA: ¿Recuerda quienes eran?

T: Dos personas más que atendían el locutorio y también a los que habían vendido los teléfonos... creo. En total creo que fueron cinco personas... las que detuvimos.

MF BAUTISTA: Con esos hechos nuevos... estos elementos nuevos que aparecen... descartan ustedes por completo, en ese momento, la hipótesis de investigación en relación con ETA...

T: Sí... Nosotros nos centramos ya en la vía islámica... Efectivamente, no hay, en ese momento, nada más que esa investigación.

MF BAUTISTA: ¿Usted recuerda si esa tarde... también la tarde del día 13, apareció alguna cinta con reivindicación?

T: Sí, y además, no sé si estábamos también reunidos... Recuerdo que ya era tarde... efectivamente, las ocho o las nueve, y apareció una nueva cinta que depositaron en una papelera cerca de la M-30. Creo que fue... estaba en esa reunión también el Jefe Superior, y creo que se hicieron cargo de la cinta, a través, me imagino, de los efectivos de Seguridad Ciudadana... Se debió trasladar a la Brigada de Información de Madrid y la tradujeron.... con lo que...

MF BAUTISTA: ¿Era... el contenido era reivindicativo de los atentados?

T: Sí, sí... efectivamente.

MF BAUTISTA: ¿Transmitieron ustedes... transmitió usted esta información al Secretario de Estado de Seguridad y al Subdirector Operativo?

T: La recibimos juntos... Estábamos reunidos en ese momento, cuando se producen todas esas circunstancias...

MF BAUTISTA: O sea, que hubo otra reunión por la tarde, también.

T: Yo creo que es la misma... Estábamos en la reunión cuando surgen todas esas incidencias... y entonces la vamos prolongando.

MF BAUTISTA: ¿Ordeno usted el desplazamiento hasta Asturias, unos días mas tarde, de unos funcionarios de Policía?

T: Sí... Creo que hacia el 16... No quisiera equivocarme... pero, vamos...

MF BAUTISTA: ¿Recuerda usted cuales fueron las gestiones que le fueron encomendadas?

T: Sí... El origen del traslado a Asturias es porque de la investigación, seguramente a través de la Unidad de Desactivación de Explosivos, se realizan con los detonadores y se identifican que proceden de Asturias... Todo eso se pone de manifiesto, ya para entonces teníamos una célula

de coordinación en Secretaria de Estado, en la que estaban presentes responsables de CNI, de Guardia Civil y yo, y se concreta, lógicamente, el mandar a una serie de personas; en mi caso mande a dos personas, un Comisario especialista en ETA y un Inspector, Inspector Jefe, que designaría el jefe de la Unidad Central de Información Exterior, para desplazarse a Asturias y comenzar las gestiones. En esa reunión de Secretaria de Estado donde se expone ese elemento, cómo todos los que iban surgiendo en la investigación, el responsable del CNI dice que cuenta con una persona destinada allí en Asturias, que cuenta con muy buenos contactos en ese área y que si se adscribe a las gestiones... Por mi parte no hay ningún problema, por la parte del Secretario de Estado, tampoco, y se ponen en contacto con él y se desplazan a Asturias a hacer gestiones...

MF BAUTISTA: En relación con detonadores y explosivos...

T: Sí... En principio, creo que eran detonadores lo que había dado la pista...

MF BAUTISTA: ¿Cuándo le informan a usted de la existencia de Suárez Trashorras?

T: Pues creo que es al día siguiente... Creo que es al día siguiente... Hacen las gestiones... tienen que ir a la Comisaría de Avilés, a hacer alguna otra gestión, porque ya, paralelamente se están haciendo gestiones con las tarjetas telefónicas y creo que sale una gestión relacionada con una cabina en Avilés... Entonces creo que los funcionarios se trasladan a Avilés y allí es donde estos funcionarios que habían sido desplazados se ven con un Inspector de Policía que, efectivamente, parece ser que se había intentado poner en contacto con nosotros esa misma mañana... con información... porque este señor, Trashorras, le venía diciendo desde unos días antes que unos moritos tenían que ver con este asunto.

MF BAUTISTA: ¿A usted le informan... se le informa en algún momento de lo que ha declarado Suárez Trashorras?

T: Sí... lógicamente, esos funcionarios que están allí están informando a sus jefes respectivos, a los Jefes de Unidad de Información Interior y Exterior y estos me lo están reportando.

MF BAUTISTA: ¿Quién ordena la detención de Suárez Trashorras?

T: Bueno... Cuando me están informando de determinadas circunstancias que se producen, soy yo el que dice que quede detenido y a disposición judicial.

MF BAUTISTA: En función de la información que le transmiten finalmente esos funcionarios de Policía.

T: Sí, sí.

MF BAUTISTA: Vayamos a primeros de abril, señor de la Morena... Se... ¿Hubo situación de máximo riesgo, de máxima alerta a primeros de abril? En relación a... ¿Porque no se había encontrado a la célula terrorista que había cometido el atentado...?

T: Sí... Mire usted, desde, yo creo que, desde el segundo día, cuando ya están las dos pistas encima de la mesa, contemplamos una posibilidad, y es que si, efectivamente, han sido terroristas islámicos, y no se ha encontrado ningún suicida, pues, si contaban con mas explosivo, iba a volver a atentar. Entonces, con esa premisa jugábamos desde el segundo día y también todos pensábamos que el reloj jugaba en nuestra contra. Efectivamente, los primeros días de abril hay dos circunstancias. Empezaré por el día 2. El día 2 hay una reunión por la tarde en el Ministerio, en la que yo creo que no esta el Ministro... está el Secretario de Estado, estamos los responsables de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y también Fuerzas Armadas. Se valora... y también responsables de RENFE, porque lo que se iba a tratar era el intento de voladura del AVE, hecho que se descubre el día 2. Esa reunión, que era, pues, yo creo que la tensión se podía cortar... bueno, pues se valoran diversas circunstancias, cómo que salgan los helicópteros de Fuerzas Armadas a patrullar las vías de los trenes y otra serie de medidas preventivas... Pero, bueno, ya estábamos un poco... un poco apretados. Recuerdo

que había un ingeniero de RENFE que empezó a explicar las consecuencias del descarrilamiento del AVE y bueno, se nos ponían a todos los pelos de punta. Así que ese día... ese día por la tarde-noche, lógicamente me reuní con todos los mandos de la Comisaría General y vimos que es lo que teníamos, que es lo que podíamos hacer más, y lo que vimos... en fin, lo mas fiable, desde el punto de vista preventivo que teníamos, era que a través del análisis de las tarjetas, de esos cotejos, nos habían dado muchos puntos de contacto en la zona Sur de Madrid...

MF BAUTISTA: ¿En que localidades exactamente?

T: Prácticamente en todas, pero había una, porque además recuerdo la calle... era la calle Holanda, creo, de la localidad de Leganés, que tenía mucha mas frecuencia que las demás. Pero no se concretaba únicamente a Leganés... aparecían Fuenlabrada, Parla, Alcorcón... otros pueblos del Sur. Entonces, estuve con los responsables esa noche estableciendo un dispositivo para toda la zona Sur de Madrid... Recuerdo que el dispositivo se concretaba en 10 funcionarios de Información, 10 funcionarios de cada Comisaría local apoyados por UIP, con los trípticos de las identificaciones que habíamos confeccionado para, lógicamente, peinar toda la zona Sur, ir preguntando por establecimientos, portales, por donde fuese. Esa misma noche hablé con el General de Información de la Guardia Civil para decirle que completase el dispositivo él a su vez, con los pueblos del sur de Toledo, porque también, independientemente del intento de voladura del AVE, pues creo que había aparecido también alguna referencia.

MF BAUTISTA: ¿Trafico telefónico... tráfico telefónico con tarjetas en esa zona...?

T: Sí.

MF BAUTISTA: O sea, que diseñaron una especie de plan de prevención...

T: Sí...

MF BAUTISTA: El día 2, dirigido a... cómo a obtener más información y ante la situación de máximo riesgo.

T: Comenzamos con él el día 3 por la mañana.

MF BAUTISTA: Esa... Ha comentado usted que ese plan de prevención incluía que Leganés y otras localidades... En ese se incluían funcionarios de información, funcionarios de la UIP, la UIP es la Unidad de Intervención Policial... ¿TEDAX también?

T: No lo sé... Y Comisarías locales también...

MF BAUTISTA: ¿Para que...? Para el hallazgo de explosivos...

T: No, para el hallazgo de... para identificar a alguno de los individuos que previamente teníamos identificados... Porque si estaba dando el tráfico allí, lo que queríamos era localizar a alguien... vamos, que nos diesen referencias de que pudiesen estar por algún pueblo o los habían visto.

MF BAUTISTA: ¿Cuándo le informan a usted de que han encontrado un piso en Leganés que posiblemente es el lugar donde se ocultan los... donde se oculta la célula terrorista?

T: Hay dos actos, uno sobre las dos y pico, que, además, me iba a ir... Recuerdo que me llama el oficial de la Unidad Central de Información Exterior, pare decirme que me tiene que contar algo que cree que es importante... Me estaba yendo... Yo estoy en la cuarta planta y él estaba en la primera y le digo que bajo en el ascensor y allí esta el Jefe de la Unidad Central de Información Exterior y otro Comisario que estaba haciendo gestiones sobre el seguimiento de tarjetas y me comentan que ha salido una tarjeta de todos esos tráficos que parece tener mucho interés, porque se relaciona con otras muchas que ya habían salido y que están

00:40:53

haciendo gestiones sobre ese elemento. En ese instante, se muestra ese interés, pero todavía no saben si lógicamente van a ser gente relacionada con los terroristas, los propios terroristas, o incluso si van a estar, porque creo que, fechas antes, habíamos encontrado otro piso en un pueblo de Granada... Allí nos desplazamos y bueno, pues lo habían alquilado pero no lo habían habitado.

MF BAUTISTA: Y, sobre el piso, exactamente, ¿Cuándo le informan?

T: Eso es... el piso yo creo que es sobre las 4 menos cuarto... menos veinte o menos cuarto... Ya me dicen que, efectivamente, ya han hecho una gestión... Luego me explican que la tarjeta, prácticamente sólo había un teléfono sobre el que se podía hacer una gestión rápida, que era un teléfono fijo, un "noventa y uno no se qué"... que debía tener... vamos, que debía ser la persona que había alquilado el piso. Sobre las cuatro menos veinte, cuatro menos cuarto, me informan que, efectivamente...

MF BAUTISTA: De la tarde... de la tarde del día 3.

T: Que el piso esta localizado, y lo que no sé si en ese momento me dicen, o posteriormente, cuando llego veinte minutos o media hora después a la Comisaría General, que hay gente dentro, que han hecho una comprobación y que hay gente dentro.

MF BAUTISTA: Bien... ¿Usted se desplazo a lo largo de esa tarde del día 3 hasta las proximidades del piso que había sido localizado?

T: Sí.

MF BAUTISTA: ¿Recuerda aproximadamente a que hora llegó?

T: Sobre... las seis y veinte o por ahí... Lo recuerdo porque hablé varias veces con el Subdirector Operativo.

MF BAUTISTA: ¿Estaba cuando llego el Subdirector Operativo y el Director de la Policía... estaban ya?

T: Sí, sí, estaban los dos... y creo que el Comisario General de Seguridad Ciudadana también.

MF BAUTISTA: ¿A usted le informaron...?

T: Y había... GEOS creo que todavía no estaba toda la dotación, pero un grupo de al menos ocho o nueve yo sí que vi.

MF BAUTISTA: ¿Usted escuchó... o le entregaron algún teléfono a través del cual se podían escuchar gritos de los ocupantes del piso?

T: Sí... Vamos a ver... Ya en la Comisaría General, lógicamente, ese dispositivo de comprobación, de vigilancia... no se puede montar del todo, porque sale una persona huyendo y, lógicamente, ya se desbarata todo un poco... Sólo hay gente de Información, de los que están por esa zona, no creo que hubiera más de... no sé... 14 o 15 personas... Tengo unas conversaciones muy tensas con el Comisario General de Seguridad Ciudadana, porque UIP, lógicamente, se había ido a comer y tardaba en llegar, y a través del Jefe de Información Interior y el de Exterior, pues me están comentando, lógicamente, lo que están viendo los funcionarios. Primero, que les han disparado desde una ventana. Efectivamente, que creen que están arrastrando bolsas contra la puerta y que piensan que puede ser explosivo, que están gritando, e incluso, creo que estoy con el Jefe de Información Interior, y está hablando con él, y yo le insisto... está hablando con un Jefe de sección que esta allí en el... la puerta del piso de Leganés, y le insisto que sí, efectivamente, se trata de los terroristas o son gente... yo que sé... pues relacionada con ellos, pero que no son ellos... y me dice que cree que son ellos y efectivamente, hablo incluso con el Jefe de Sección, que me acerca el teléfono a la puerta.

00:44:55

MF BAUTISTA: ¿Qué escucha usted?

T: Pues gritar... allí a mucha gente.

MF BAUTISTA: ¿Son gritos en castellano, gritos en búlgaro, gritos en...?

T: Eran gritos...

MF BAUTISTA: ¿En árabe?

T: Sí... serían... desde luego, en castellano, no entendí nada.

MF BAUTISTA: En castellano, no... Bien... ¿Usted recibió a lo largo de esa tarde, ya estando allí en Leganés, una información acerca de posibles llamadas telefónicas que hicieran los ocupantes del piso?

T: No... estando allí, no... De camino. La verdad es que tardé bastante, porque, entre otras cosas, el conductor se equivoco un par de veces y no sé cuanto tardaría desde el Complejo Policial de Canillas allí... Si llegué sobre las seis y veinte, pues pongamos que pasadas las cinco y media. En el camino, a mitad del camino, me llama el Jefe de Información Exterior para decirme que el agregado de la embajada en Túnez le ha informado que la madre, creo, del "Tunecino" se había puesto en contacto con las autoridades tunecinas para decirle que su hijo le había llamado, que estaba rodeado por la Policía y que... bueno... para despedirse. Y luego, cuando estaba llegando, me llama... me llama mi secretaria para decirme que me están llamando desde Marruecos, el jefe de... el Director de la DST, que quiere hablar conmigo y estoy llegando en ese momento y la digo que le ponga con el Jefe de Información Exterior y, efectivamente, a los cinco minutos o unos minutos después, me llama para decirme lo mismo, esta vez referido creo que a uno de los hermanos Oulad... que habían llamado a un familiar, no sé si a uno de los padres o algo. Y también a los pocos minutos de estar allí, ya con el Director y el Subdirector, le llaman primero al Subdirector y luego a mí para decirnos que el hermano de, no quisiera equivocarme... creo que de Kounjaa, se ha presentado en una Comisaría manifestando algo similar...

MF BAUTISTA: ...Manifestando que también le había llamado su hermano...

T: Sí... Para despedirse y que se verían en el cielo y esas cosas.

MF BAUTISTA: ¿También se utilizaron en esta operación las Unidades de Intervención Policial... la UIP?

T: Sí, sí... yo creo que sí.

MF BAUTISTA: ¿Estaba la UIP allí?

T: Sí, sí... llegó...

MF BAUTISTA: ¿Los GEOS también?

T: Sí.

MF BAUTISTA: Los GEOS llegaron más tarde...

T: Cuando llegué, yo vi a un grupo, pero no estaba toda la dotación todavía.

MF BAUTISTA: ¿Cuándo se produce el desenlace final de la operación? ¿Lo recuerda?

T: Sí... yo creo que sobre las 9...

MF BAUTISTA: ¿Quién da la orden a los GEOS ya para proceder al asalto?

T: Pues me imagino que el Subdirector Operativo, que es de quien dependen.

MF BAUTISTA: ¿Se utilizaron inhibidores en ese momento para cortar comunicaciones?

T: No tengo ni idea... Lo único de inhibidores que escuche, al Director y al Subdirector... algo sobre inhibidores y sobre el coche del Director, que lo iban a poner o dejar de poner.

MF BAUTISTA: Pero, en todo caso, ¿sería el Subdirector Operativo quien daría las instrucciones oportunas en relación con este tema?

T: Sí, sí... Hombre, yo cuando llego, lógicamente estoy allí, pero con los que estoy, fundamentalmente, es con los... la gente de Información, para que me expliquen todos los detalles, las identificaciones, cuantos pueden ser, todas esas cuestiones.

MF BAUTISTA: ¿Usted estuvo presente en la explosión de Leganés?

T: Sí... lógicamente.

MF BAUTISTA: ¿Cómo fue? ¿Qué tipo de explosión fue?... El tipo de humo ¿Lo pudo presenciar?

T: Sí... Una explosión muy fuerte, seca, y se llenó todo de humo, lógicamente...

MF BAUTISTA: ¿Humo gris? ¿Humo?

T: ¿El...?

MF BAUTISTA: El humo... qué tipo de humo... el color del humo... ¿Recuerda?

T: No sé... Blanco grisáceo... No puedo decirle ahora...

MF BAUTISTA: ¿Usted recuerda haber recibido un informe que hizo la Unidad Central de Información Exterior a finales de noviembre del año 2003 sobre los riesgos...?

T: Sí.

MF BAUTISTA: ¿...de... que planteaban estas células terroristas?

T: Sí... lo pido yo. O sea... se lo pido yo, expresamente y de forma concreta, a Información Exterior y creo que a la Unidad de Análisis también, porque, bueno, de alguna manera, es... la metodología habitual que hacíamos en cuanto a la evolución de la amenaza... lo mismo respecto a ETA que a terrorismo islámico. Y como consecuencia de la ultima amenaza de Ben Laden en octubre...

MF BAUTISTA: ¿Tuvo usted conocimiento de la existencia de esa amenaza a través de la cadena Al Jazeera?

T: No lo sé... o en la prensa... vamos... sí así es.

MF BAUTISTA: Pero si tuvo conocimiento... ¿Eso es lo que...?

T: Sí, sí... Además, no sólo eso, sino... Vamos a ver, en Secretaría de Estado había un órgano de coordinación en el que... antes del verano, creo, que nos venimos reuniendo habitualmente y se analizan esas amenazas y se planifican operaciones y demás.

00:49:57

MF BAUTISTA: ¿Tuvo usted conocimiento de un informe del Centro nacional de Inteligencia a finales de octubre del 2003?

T: Pues se pondría de manifiesto seguramente ahí, en ese centro de coordinación, porque una de las actividades que hacíamos, yo creo que era la análisis de la amenaza, tanto de ETA como de...

MF BAUTISTA: Habla usted de Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista...

T: No, no existía todavía.

MF BAUTISTA: ... No existía todavía...

T: Es mesas de coordinación donde nos reuníamos Secretario de Estado, responsable de CNI, responsable de Información de Guardia Civil y yo.

MF BAUTISTA: ¿Usted encargó algún informe, siendo Comisario General de Información, sobre supuestos o hipotéticos vínculos entre miembros de ETA e islamistas y su implicación en el atentado?

T: No, no... La verdad es que, primero, yo creo que, fundamentalmente, porque no nos dio tiempo. Teníamos un montón de gestiones, pero vamos... no.

MF BAUTISTA: ¿Ha tenido usted conocimiento después, de dejar la Comisaría General de Información, de la existencia de algún informe de la naturaleza del que le acabo de describir?

T: Sí... por la prensa, estos días... pero anteriormente, no.

MF BAUTISTA: ¿Le consta a usted la existencia de algún informe que implique a la organización terrorista ETA en estos atentados...?

T: No... pero, vamos, es que no conozco el informe... No conozco el informe.

MF BAUTISTA: ¿No conoce el informe?

T: No.

MF BAUTISTA: ¿Sabe usted si existe ese informe?

T: Creo que sí, pero, ya le digo... que lo conozco por estos días que ha aparecido reflejado un informe de vinculaciones terrorismo islámico-ETA.

MF BAUTISTA: Ese informe... ¿Sabe usted si esta aportado al procedimiento?

T: Le vuelvo a decir lo mismo... es que lo que sé es por prensa de estos días...

MF BAUTISTA: No hay mas preguntas, señor.

GB: Gracias. La Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11 de Marzo tiene la palabra.

Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11 de Marzo.

00:52:00

AAV11M: Con la venia, señor Presidente. Vamos a ver... Como Comisario General... Usted fue Comisario General de Información desde 1996 hasta 2004, ha dicho...

T: Sí... hasta el 28 de mayo.

AAV11M: O sea, durante 8 años... ¿Conoce usted si la practica habitual en cualquier atentado terrorista es que los análisis científicos de los restos de los focos de las explosiones los realice el laboratorio de la Policía Científica?

T: Pues la verdad es que no sabría responderle... porque yo creo que los hace Policía Científica y TEDAX.

AAV11M: ¿Los científicos también... para determinar el tipo de explosivo con carácter científico?

T: No lo sé... sinceramente.

AAV11M: ¿Sabe si en aquellos días alguien dio la orden al Jefe de la Unidad Central de Desactivación de Explosivos, al señor Sánchez Manzano, para que no remitiese los restos de los focos de las explosiones a la Policía Científica?

T: Pues es que no lo sé, porque esa Unidad no depende de mí...

AAV11M: Vamos a ver... Al hilo de lo que ha manifestado sobre la llamada que reciben en aquella reunión del 11 de marzo por la mañana... cuándo le dicen que han hallado Titadyne con cordón detonante supuestamente en los trenes, por lo que usted ha contestado, esto quiere decir que, según su experiencia, ¿el hallazgo de componentes de Titadyne en los focos de explosiones les hacia pensar que era prudente y razonable la investigación de una posible autoría de ETA?

T: Sí... efectivamente.

AAV11M: En el tiempo que usted fue Comisario General de Información... ¿Tuvieron noticias de la comisión de algún atentado terrorista con Titadyne por grupos terroristas distintos a ETA?

T: Creo que no.

AAV11M: ¿No conocían... no había nadie aparte de ETA que pudiera disponer de más de 100 kilos de Titadyne en aquellos momentos?

T: Creo que no.

AAV11M: Y eso es lo que les llevaba a pensar que, si se llegaba a encontrar componentes del Titadyne en los focos, habría que investigar una autoría... una posible autoría de ETA.

T: Efectivamente... En ese momento era lo mas determinante que teníamos.

AAV11M: Muchas gracias... No hay mas preguntas.

GB: Gracias. La Asociación de Víctimas del Terrorismo.

Acusación Popular Asociación de Victimas del Terrorismo.

00:54:17

AVT: Si... Con la venia, Señoría... El desplazamiento de un especialista en la lucha antiterrorista, referido a ETA, a Asturias, ¿obedeció a alguna circunstancia en particular?

T: No... Mire usted... En aquellos momentos, las investigaciones... se va incorporando todo el mundo... El volumen de la investigación y la gestión... y... bueno... porque se estaban investigando muchos frentes todavía, hace que todas las unidades, pero no sólo las de Información Interior y Exterior... estaba la Unidad Central de Apoyo Operativo, estaba la Unidad Central de Inteligencia y las Brigadas de Información. Es porque se estaban complementando así todas las gestiones.

AVT: Teóricamente porque hacia falta mas personal para ayudar...

T: Sí, efectivamente.

AVT: ¿Tiene usted conocimiento si, sobre las 12 de la mañana del día 3 de abril, se había ya solicitado la presencia de un grupo de TEDAX en Leganés?

T: Lo desconozco.

AVT: ¿Nunca se le ha informado sobre ese extremo?

T: No.

AVT: No hay más preguntas.

GB: Gracias. La acusación constituida por don Roberto Barroso Anuncibay y otros.

Acusación particular Roberto Barroso Anuncibay y otros.

00:55:34

R BARROSO: Con la venia, Señoría... solamente para dos aclaraciones... ¿A quién le hablaron por primera vez, en la primera reunión, del Titadyne? ¿A quién le hablaron por teléfono de eso?

T: Al Subdirector Operativo.

R BARROSO: Y... ¿Sabe usted con quién hablaba el Subdirector Operativo que le transmitió este dato?

T: Creo que con el Comisario General de Seguridad Ciudadana.

R BARROSO: ...Cree que... Un segundo, Señoría, porque casi, casi lo han preguntado ya todo... Ya esta, Señoría... No hay mas preguntas, gracias.

GB: Gracias, La acusación constituida por doña Ángeles Pedraza Portero y otros.

Acusación particular Ángeles Pedraza Portero y otros.

00:56:09

Á PEDRAZA: Si... Con la venia, Señoría... Se me ha olvidado una pregunta... si no, no la formularía... En relación a las ultimas respuestas que ha dado al representante del Ministerio Fiscal... la creencia del informe... es que no me ha quedado claro... del informe este sobre posible vinculación entre ETA e islamistas... ¿La tiene únicamente por los medios de comunicación?

T: Tenga usted en cuenta que ese informe, por lo que... por lo que he visto... se produce casi dos años después de haberme ido yo... porque he leído que es de diciembre... o... de diciembre del 2005...

Á PEDRAZA: O sea, que lo tiene... el conocimiento que tenga, lo tiene únicamente por los medios de comunicación...

T: Sí.

Á PEDRAZA: Gracias.

GB: Gracias. La acusación constituida por don Mario Pelicari Geraldini y doña Remedios López Osa.

Acusación particular Mario Pelicari Geraldini y su esposa.

00:56:50

M PELICARI: Con la venia de la Excelentísima Sala... Usted ha manifestado antes a respuestas (sic) del Fiscal que, durante el año 2003, se hacia periódicamente una valoración de la amenaza terrorista ¿Eso incluía los grupos terroristas islámicos con respecto a España?

T: Sí.

M PELICARI: Bien. Eh... ¿Ustedes notificaron, bien al Ministerio del Interior, al Secretario de Estado, una elevación del riesgo de la comisión de un atentado terrorista en territorio español, a raíz de la grabación de 20 de octubre de 2003 publicada en Al Jazeera por Osama Ben Laden?

T: En el último año, esos análisis mostraban que la elevación de la amenaza se iba produciendo... no sólo en ese momento, sino con posterioridad al atentado de Casablanca, también hay otra elevación de la amenaza.

M PELICARI: Esa elevación de la amenaza ¿qué quiere decir...? ¿Qué hicieron ustedes con esa elevación de la amenaza? ¿Elevaron ustedes el... el, la... el estudio... la investigación sobre posibles terroristas identificados aquí, en suelo español, células de apoyo que ustedes tuvieran identificadas en relación con Al Qaeda?

T: Vamos a ver... Lógicamente, ese análisis se hace para llevar a cabo medidas complementarias dentro de una planificación, intensificar las investigaciones que se llevaban y también, lógicamente, solicitar mas recursos...

M PELICARI: ¿Más recursos...? ¿En qué época solicitaron ustedes más recursos, si lo recuerda?

T: Pues mire, la ultima, concretamente, como consecuencia de ese análisis.

M PELICARI: Como consecuencia de ese análisis, que se produce en...

T: Noviembre... Y los efectivos se incorporan en enero de 2004... Pero le diría más... No es sólo esa amenaza; como le digo, el último año, a partir de abril/mayo, se constata una elevación y esa serie de recursos se incorporan a la Comisaría General... Pues, mire usted... eso lo preparé para la Comisión... en diciembre de 2002, abril del 2003, septiembre del 2003 y enero del 2004...

M PELICARI: Muy bien... Usted ha contestado, también a preguntas del Ministerio Fiscal, que ya constaba, en la Comisaría General de Información, Jamal Zougam, como persona relacionada con extremistas islámicos. ¿En concreto le consta a usted si existía relación entre Jamal Zougam y la célula desarticulada en Madrid, que estaba vinculada con Abu Dadah?

T: No lo sé exactamente, pero es posible, porque en las operaciones de Abu Dadah, se hicieron tres operaciones, y, lógicamente, había mucha gente. Es posible que esta persona fuese una de un círculo lejano.

M PELICARI: ¿Usted recuerda si se había pedido autorización o si se había autorizado por el Juzgado Central de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional que se procediera a grabar las conversaciones telefónicas de Jamal Zougam, en el marco de esa investigación, de la operación Dátil?

T: Sí... No lo sé... no lo sé... Creo que estuvo intervenido el teléfono, pero no sé si en el marco de esa operación o de otra.

M PELICARI: Sí le consta que estuvo intervenido su teléfono...

01:00:18

T: Sí.

M PELICARI: ¿Recuerda usted si hubo una serie de cintas grabadas con las conversaciones de Jamal Zougam que... por qué circunstancias, si es así... quedaron inutilizadas o no se pudieron transcribir o traducir?

T: No me consta esa circunstancia.

M PELICARI: ¿No le consta esa circunstancia...? Eh... En relación... ¿Conoce usted los informes de EUROPOL sobre valoración de la amenaza del terrorismo islámico?

T: Sí.

M PELICARI: Si... Esos informes están aportados al sumario en la pieza separada de documentación desclasificada... Eh... ¿Los elaboran ustedes para remitírselos a EUROPOL o los remite EUROPOL a ustedes? ¿Que es lo que se hace con esos informes?

T: Vamos a ver... EUROPOL es un órgano de coordinación y análisis, y, efectivamente, ese análisis es la suma de las evaluaciones de amenaza que hacemos los respectivos países.

M PELICARI: Esas distintas evaluaciones, una vez que, pregunto, si les llegan a ustedes, ¿Lo tienen que remitir ustedes a algún organismo superior o se queda en la Comisaría General de Información, para ustedes, y no tiene salida de la Comisaría?

T: Yo creo que es posible que, a través de la Dirección General de la Policía... No sé exactamente el funcionamiento, pero en cualquier caso, sí suele influir...

M PEILCARI: ¿Perdón...?

T: Sí suele influir, digo...

M PELICARI: Sí suele influir... Eh... Lo que yo le quería preguntar es si a usted le consta que estos informes de EUROPOL fueron remitidos, bien al Secretario de Estado de Seguridad, al Ministro de Interior, al Director General de la Policía, en esos momentos...

T: Pues, mire usted... No sabría decirle... Ya le digo que en esas reuniones de coordinación, lo que se hace es analizar esos análisis... esas amenazas...

M PELICARI: Bien. Usted le consta si en el marco de la Operación Lago, a raíz de las personas detenidas en Cataluña, se... en uno de los registros domiciliarios se interceptó un teléfono de la marca Trium del que sobresal... del que salían dos cables conectados a la batería de ese mismo teléfono.

GB: ...Pero esa información no es exacta, señor Letrado, pero la damos por buena a efectos de la pregunta.

T: Sí... efectivamente.

M PELICARI: ¿Usted le consta... o si lo sabe... si alguna de las personas que están hoy procesadas tenían vinculación, o se logró determinar vinculación con las personas que igualmente estuvieron detenidas o investigadas en el marco de esa Operación Lago?

T: No me consta.

M PELICARI: No le consta... Pues ninguna pregunta más... Muchas gracias, señor.

GB: Gracias. La acusación constituida por doña Isabel Pinto Libramiento.

01:03:10

I PINTO: No hay preguntas, Señoría.

GB: Gracias. La constituida por doña Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad.

Acusación particular Angélica María Geria Cortes y su hijo menor de edad.

01:03:15

A GERIA: Con la venia del Excelentísimo señor Presidente. Buenos días. Perdone... Le han preguntado hace unos momentos atrás sobre si el hallar o no componentes de Titadyne era un hecho determinante... Ahora mi pregunta concreta es... ¿Usted se refería a que hubiera sido determinante el hallar Titadyne o...?

T: Sí, efectivamente.

A GERIA: No componentes del Titadyne, sino el propio explosivo... ¿no?

GB: Señor Letrado... Se ha referido, y todos le hemos entendido, a que si era Titadyne, era relevante para una cosa, y si no era, pues era menos relevante, o dejaba de serlo para esa cosa...

A GERIA: Sí, Señor Presidente... cómo la pregunta...

GB: Ya... ya... pero la pregunta... sólo usted es el que ha entendido un matiz raro... Los demás hemos entendido perfectamente lo que ha contestado el testigo. Otra pregunta.

A GERIA: Bien, señor Presidente... Con la venia, nuevamente. A ustedes, que son personas analíticas, cuando estaban reunidos el día 11, ¿No les llamó la atención que les dijeran Titadyne con cordón detonante si hasta esa hora no había habido ninguna desactivación de un artefacto...? No digo explosión, sino desactivación...

T: Pues no... Mire usted... Se estaban haciendo veinte mil gestiones en ese momento, y si alguien le informa al Subdirector Operativo, pues... le informa. Desde luego, no nos preguntamos en ese instante si hay razones o las circunstancias que determinan eso... Eso habría sido a posteriori... Porque claro, lo de Titadyne... Muy bien... Titadyne... pero luego hay que hacer muchas mas comprobaciones...

A GERIA: Bien... Ustedes mantienen por la tarde una reunión, como ha dicho anteriormente... ¿Informaron ustedes a esas alturas que tenían otros indicios... digo, informaron al Director General y al Ministro?

T: Sí... lógicamente.

A GERIA: Usted, la reivindicación de la que le han preguntado en el periódico inglés, ¿La tomaron en serio o la descartaron por tener otras?

GB: Ha contestado clarísimamente a esa pregunta, señor Letrado. Ha dicho que no sólo la tomaron en serio, sino que pide información al CNI, a Servicios de Información británicos y otros países que no se acuerda y que todos ellos concluían que no era determinante porque lo venían reivindicando, todo lo que ocurría últimamente.

A GERIA: Bien... Con la venia, nuevamente, señor Presidente... Antes de las detenciones del día 13 de marzo, ¿Tuvo usted alguna conversación con el Director General en la mañana de ese día o al mediodía?

T: Vamos a ver... el día trece... Sí... creo que el día trece... el día trece, a primera hora, pues sería seguramente antes de las 9 de la mañana, se personó el Director en mi despacho, en Canillas.

A GERIA: ¿Le informó usted de que iban a proceder a la detención de determinadas personas?

01:06:07

T: Ya lo sabía... porque la noche anterior... la noche anterior le había hablado al Subdirector Operativo, y me imagino que al Secretario de Estado de Seguridad, sobre la posibilidad de que procediésemos a detener a alguna persona el día siguiente. Nos estábamos refiriendo, lógicamente, a las personas vinculadas a la venta de teléfonos y de la tarjeta que aparece en la mochila o la bolsa.

A GERIA: ¿Les dio detalles de las pers... los nombres de las personas o algún dato concreto de la operación que iban a llevar a cabo?

T: De la operación, sí... De las personas, no, porque no me sabía ni yo los nombres...

A GERIA: Pero de la operación, sí...

T: Sí... claro.

A GERIA: Usted ha dicho con anterioridad que no tenían información sobre el modus operandi del terrorismo islámico, en cuanto a atentados... ¿Significa eso que no habían tenido la oportunidad de formar gente que conociera ese modus operandi por experiencia de otros países?

T: No... Eso no es exacto porque la gente, sobre todo la de Información Exterior, era una gente seleccionada y formada... Quiero decir experiencia material. Por ejemplo: Si es dinamita ECO 2, pues yo no sabría decirle si alguien ha utilizado ese tipo de dinamita dentro del terrorismo islámico... A eso me refería...

A GERIA: Bien... Durante el tiempo que usted estuvo al cargo de la investigación de estos hechos, ¿Lograron ustedes determinar como se estructuraban estos grupos y si era una estructura vertical o de comando mas bien difusa y horizontal?

T: Mire usted... Una de las consecuencias, a posteriori, cuando realizamos las detenciones y las investigaciones... y me imagino que, a día de hoy, pues tendrán otros análisis, porque como le decía, yo sólo estoy hasta el 28 de mayo, una de las sorpresas es la desestructuracion de estos grupos... Desestructuracion en cuanto a origen, trabajo, labores, funciones... No es una estructura jerarquizada, como puede ser ETA.

A GERIA: Y dentro de esos grupos... ¿Hay personas que cumplen las funciones básicamente de proselitismo, orientación ideológica de los mismos, con orientación a determinadas acciones concretas?

T: Sí, lógicamente.

A GERIA: Ustedes han logrado det... durante el periodo hasta... digo hasta finales de mayo de 2004... ¿Lograron más o menos identificar a esas personas que cumplían esas funciones concretas de dirigir estos grupos?

T: Eh... Había gente que, efectivamente, lideraba más... y bueno... pues esas serían las que llevaban a cabo esas funciones de radicalismo.

A GERIA: En esa época, ¿Ya tenían ustedes eh per... identificado mas o menos al señor Rabei Osman el Sayed "Mohamed el Egipcio"?

T: Sí... efectivamente, se había investigado a esa persona hasta febrero, creo del 2003, que se va, y se continúa la investigación con los servicios franceses.

A GERIA: ¿Y era esa una de las personas que cumplía alguna de las funciones que yo le acabo de preguntar?

T: Por lo que me comentaron en su día... sí.

A GERIA: Bien. Usted también ha hablado de unas reuniones de coordinación con la Guardia Civil y el CNI... ¿Podría decirnos, con respecto al terrorismo islámico, nos podía decir cuándo comienzan las mismas?

T: Sí, creo que justo antes del verano... Hasta esa fecha, se trataba en los despachos individuales, con el Secretario de Estado, pero no era susceptible de un análisis conjunto. Y es cuando comienza a elevarse esa amenaza cuando se implantan esas reuniones.

A GERIA: ¿Quién toma la decisión de implantar esas reuniones? ¿Quién las propone?

T: Pues me imagino que los Servicios, o el Secretario de Estado o conjuntamente... No sabría decirle.

A GERIA: ¿Recuerda usted quien dio la orden de detención de las personas relacionadas con el local de Virgen del Coro? Me refiero a las detenciones de finales de marzo de 2004... Fouad el Morabit, Basel Ghalyoun...

T: Bien... Pues me imagino que sería a consecuencia de las investigaciones que estaba siguiendo la Brigada de Información de Madrid.

A GERIA: ¿Estaba usted al mando de las investigaciones que se venían realizando desde enero/febrero de 2003 sobre esas personas?

T: Sí. En la Comisaría General de Información sabíamos que se estaba investigando a unas personas, algunas de ellas radicales, fundamentalmente por blanqueo de capitales para ayuda al yihadismo.

A GERIA: ¿Esas personas también estaban relacionadas con Mohamed el Egipcio?

T: Pues no lo sé. Fundamentalmente, ahí había unas personas, que creo que era el eje central de investigación, que eran los hermanos Ahmidan, digo Ahmidan... cómo se llaman... Almallah.

A GERIA: Los hermanos Almallah... Y, aparte de esos hermanos Almallah ¿A usted le consta la investigación a Basel Ghalyoun y Fouad el Morabit, que eran los ocupantes de Virgen del Coro?

T: No... Creo que en la fase final están investigando también a Serhane, y quizá a Basel, pero no sabría decirle.

A GERIA: Dentro de las investigaciones, y hasta el periodo en que usted estuvo dirigiendo, ¿Ustedes pudieron constatar que una de las formas habituales de financiación de estas organizaciones era el tráfico de drogas, entre otras cosas?

T: No.

A GERIA: ¿No tenían ustedes constancia de eso? ¿Perdón?

T: No, no...

A GERIA: Cuando ustedes tuvieron conocimiento de la amenaza de Ben Laden en octubre de 2003 ¿Conllevó ello un aumento de medios personales y materiales para combatir ese... esa amenaza?

GB: Ha contestado ya a esa pregunta, señor Letrado.

A GERIA: Lo siento, Señoría... parece que no me he dado cuenta.

GB: ... Diciembre de 2002, abril de 2003, septiembre de 2003, enero de 2004.

A GERIA: ¿El aumento de medios?

GB: Sí, sí... Eso ha dicho... No lo sé...

A GERIA: Bien... La modifico... Eh... ¿En que forma se aumentaron los medios... en que porcentajes, con respecto a los que ya tenían?

T: En el ultimo año, yo creo que en torno al 25%, pero podría decirle que, la sección que llevaba las investigaciones del Magreb, prácticamente, se duplicó.

A GERIA: ¿Ustedes han logrado evaluar qué falló para que esto sucediese?

T: Pues, lógicamente, que son investigaciones muy difíciles, muy desestructuradas, y que no tuvimos ningún dato que nos aportase siquiera actos preparatorios de la comisión de un atentado.

A GERIA: ¿Les faltaron medios en la investigación?

T: Vamos a ver... Medios siempre faltan en todas las investigaciones... porque, mire usted... en las investigaciones sobre ETA se han invertido muchísimos medios en los últimos años... y siempre faltan. Pues en un tema que se va elevando el nivel de amenaza, sobre todo en los últimos tiempos, hay un desfase temporal entre la evaluación de la amenaza y la adquisición de medios... Y si encima esos medios tienen que ser seleccionados... es decir, previamente seleccionados, formados, pues comprenderá usted que sí.

A GERIA: En términos de personal, en números... ¿Cuántas personas... en cuántas personas aumentaron ustedes la Unidad Central de Información Exterior?

T: No lo sé, pero es que no es sólo la Unidad Central de Información Exterior. Al comentarle la estructura de la Comisaría General de Información al señor Fiscal, también estaba refiriendo alguna de las funciones. En la Unidad Central de Información Exterior se aumenta ese personal seleccionado, fundamentalmente Inspectores y no sé cuántas personas podría haber en el área de... no en la Unidad Central de Información Exterior, que son muchos más, sino en el área especifica de integrismo islámico. Pero mire usted... Hay una Unidad Central de Apoyo Operativo, que realiza gestiones para todo el área de terrorismo, gestiones que no tienen que hacer los investigadores y que es muy eficaz, y además, existen unidades de vigilancia que asisten a todas las áreas de terrorismo... ETA e integrismo islámico... Concretamente, creo recordar que hay... que había dos secciones dentro de esa Unidad Central de Apoyo Operativo, que serian 30 o 35 personas y esa Unidad Específica de Seguimiento que se crea en el 2001 y que... yo no sé en esa época, pero creo que empezamos sobre 60 o 70, pues podría tener cerca de 100 personas. A eso tiene usted que añadir, bueno, los funcionarios de las unidades... de las unidades periféricas...

A GERIA: Bien... pero no recuerda el número exacto... ¿No?

GB: Ha contestado... Otra pregunta.

A GERIA: Bien... Usted ha mencionado... usted ha mencionado que se creó el Centro de Coordinación Antiterrorista... ¿Eso se creó mientras... en el tiempo en que usted estaba en activo todavía?

T: Son dos cosas diferentes. Mire usted... en la Secretaria de Estado, desde hace muchísimos años, yo ya, cuando me incorpore en el 96, existía, hay una mesa de coordinación, o sea, un centro de coordinación, que nos reunimos los responsables de los

01:16:30

Servicios de Información e Inteligencia con el Secretario de Estado para evaluar las medidas, hacer el seguimiento de las investigaciones, y, lógicamente, también planificar el tema de recursos y estrategias. El Centro de Coordinación se crea a posteriori... o sea... no lo sé... sería... pues cuando yo me fui... porque es una de las ideas que desarrollo...

GB: El centro de coordinación se creó en septiembre de 2004, señor Letrado.

A GERIA: Sí, Señoría... Entonces no hay mas preguntas, porque no corresponde hacérselas al testigo.

GB: Gracias. La acusación constituida por don Guillermo Pérez Ajates.

Acusación particular Guillermo Pérez Ajates.

01:17:08

G PÉREZ: Sí... con la venia de su Señoría... Señor de la Morena... ¿Nos puede decir si usted cree que el hecho de que alguien llamara diciendo que la dinamita utilizada era Titadyne podría ser debido a la presión informativa que había en ese momento?

T: Pues seguramente.

G PÉREZ: Y ¿Recuerda que, sobre las 15:30 horas del 11 de marzo, el ex responsable policial de la lucha contra ETA les comunica que están inspeccionando la furgoneta encontrada en Alcalá de Henares y allí vieron los 7 detonadores, el resto de dinamita Goma2-ECO y la cinta árabe?

T: Sí... A mí me avisan a esa hora y llego veinte minutos después.

G PÉREZ: Muchas gracias. No hay mas preguntas, Señoría.

GB: Gracias. La constituida por doña María de las Mercedes López Casado y otros.

00:17:51

GB: Gracias. ¿La acusación particular de doña María Isabel Ruiz Borrallo?

GB: Gracias. ¿La acusación de doña Ana Isabel González Picos y otros?

GB: ¿Doña Celestina Pires Méndez?

Acusación particular Celestina Pires Méndez.

01:18:06

C PIRES: Sí... con la venia de la Sala... ¿Oyó usted, señor de la Morena...? ¿A usted le han hecho preguntas en relación del local de Virgen del Coro...? ¿Consideraba la Comisaría que usted dirigía que el local de Virgen del Coro era un local de importancia a efectos de investigación de este... del terrorismo internacional?

T: Hombre, lógicamente... Si esa investigación la llevaba la Brigada de Información de Madrid, es porque consideraban que era interesante... importante.

C PIRES: Oiga usted... Siguiendo con ese argumento, Su Señoría ha recordado en un par de ocasiones que usted ha hablado del incremento de personal y medios, por lo menos en cuatro fechas distintas, la ultima de ellas en enero del año 2004 y le querría preguntar, a ver si usted me da alguna explicación lógica de si este era un centro importante de investigación, de por qué, según el Jefe del Grupo de Terrorismo Internacional de Madrid, había 4 funcionarios que hacían el seguimiento de Virgen del Coro en febrero del año 2003 y seguían existiendo sólo 4 funcionarios en marzo del año 2004.

T: Eso es inexacto. Le voy a explicar. Dentro de la planificación y estrategia de la Comisaría General de Información, estaba el desarrollo... el auspiciar los grupos de investigación en ese área, a nivel periférico, que si bien no dependen de la Comisaría General de Información, esa política si corresponde a la Comisaría General de Información. Creo recordar que, dentro de las labores de formación, porque nosotros lógicamente, de esto no sabíamos mucho, hace unos años, y nos tuvimos que formar, y fuimos a países como Egipto y algún otro... y luego esa formación se extrapolaba en conjunción con la División de Formación, pues a cursos de funcionarios... Creo no equivocarme, que el jefe de ese grupo asistió a uno de esos cursos, lógicamente, le gustaría, se sensibilizó, y creo que fue hacia el año 2001, cuando se potencia y se crea el grupo de la Brigada de Información de Madrid. Esta persona, lógicamente, se hace cargo del grupo, y yo le diría que cualquier grupo periférico no tiene menos de entre 8 y 10 funcionarios... y me atrevería a decirle que estaría más cerca de los 9 o 10 funcionarios.

C PIRES: No hay mas preguntas, Señoría.

GB: Gracias. La información exacta es que el acuerdo del Consejo de Ministros de creación del Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista es de 28 de mayo de 2004... Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de mayo de 2004. ¿Alguna acusación más?

Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo.

01:20:53

A11MAT: Con la venia, Señoría. Por la Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo y muy brevemente... Vamos a ver... ¿Sabe usted si alguien le ordenó a los funcionarios de los grupos TEDAX no realizar ningún tipo de análisis en aquellos días?

T: No tengo ni idea.

A11MAT: ¿Usted no tiene constancia que nadie les desautorizase el realizar esos análisis?

T: En absoluto.

A11MAT: ¿Alguien se sorprendió de que se realizasen análisis por parte de los grupos TEDAX, o es algo que entra dentro de la función ordinaria de los grupos TEDAX?

T: Pues yo creo que... no sabría decirle, pero yo creo que los análisis los hacen indistintamente o de forma complementaria.

A11MAT: Perfecto, muchas gracias. Eh... Vamos a ver... Usted dice que al principio hay pensamiento de que puede ser ETA... Posteriormente, todas las pruebas y todos los indicios remiten hacia una acción de terrorismo islámico. A pesar de ello, ha dicho usted que se mantienen las dos líneas, primando la línea del terrorismo islámico. Durante todo el tiempo que estuvo usted al mando de los grupos de información, ¿encontraron algún tipo de relación operativa entre ETA y los miembros del terrorismo islámico?

T: Yo no.

A11MAT: No... ¿Algún tipo de relación directa, indirecta o circunstancial de miembros de ETA en relación con estos atentados?

T: No.

A11MAT: Nada más, muchas gracias.

GB: Gracias. ¿Alguna acusación más?

Acusación particular Pilar Manjón Gutiérrez y otros.

01:22:21

P MANJÓN: Sí, con su venia, señor. Una única pregunta, en nombre de la acusación de Pilar Manjón y otros. ¿Cuándo, si usted lo puede precisar, tienen noticias exactas de la relación de Jamal Ahmidan con los atentados?

T: Yo creo que es a partir de Asturias... Yo creo que es Trashorras el que empieza a abundar en esa línea...

P MANJÓN: ¿Unos días después... unas semanas después...?

T: Pues, lógicamente, no sé... sería... pocos días después... Si la detención se produce el... no lo sé... el 17... pues, sería un día... dos días, pero ahí es donde se inicia la línea.

P MANJÓN: Muy bien, muchas gracias, no hay mas preguntas.

GB: Gracias. ¿Alguna más? ¿Las defensas?

Defensa de Mohamed Moussaten.

01:23:14

D M. MOUSSATEN: Con la venia, Señoría. La defensa de Mohamed Moussaten. Buenos días. Usted ha dicho que cuando comienzan las diligenc... a hacer las diligencias, hay un policía argelino que colabora con ustedes en unas traducciones... Cuándo se producen las detenciones, posteriormente ¿También este policía argelino colabora en los interrogatorios?

T: No, no... Es algo circunstancial, en un momento puntual... Es una hora en la que, posiblemente, no hubiese traductores por estar comiendo, y cómo estaba el segundo Comisario de Policía Científica, me hace esa oferta y vamos rápidamente a hacer esa inter... vamos... a hacer esa traducción entre comillas, porque no fue una traducción literal.

D M. MOUSSATEN: Y ¿es usted conocedor si luego también colaboran policías extranjeros en interrogatorios posteriores?

T: No...

D M: MOUSSATEN; Bueno... No hay mas preguntas.

GB: Gracias. Bien, Rachid Aglif. La defensa de Rachid Aglif.

Defensa de Rachid Aglif.

01:24:17

D AGLIF: Gracias, con la venia de la Sala...

GB: Bien, señor Letrado...

D AGLIF: Sí, un momento.

GB: Mejor otro letrado que esté preparado, porque...

Defensa de Mahmoud Slimane Aoun.

01:24:37

D SLIMANE: Sí, con la venia de la Sala, por la defensa de Mahmoud Slimane Aoun... Buenos días, señor de la Morena... Vamos a ver... Yo tengo una única pregunta, y es relacionado en... en... relativo a los momentos antes de la explosión de Leganés... Y mi pregunta es si usted oyó en algún momento decir a alguien de los que estaba a su alrededor "Riesgo Cero" ¿Le suena haber oído eso?

T: No, porque no estaba... Nos habíamos apartado ya. Lógicamente se había quedado el, creo que el Subdirector o el Director, GEOS... y nos habíamos apartado cinco minutos antes.

D SLIMANE: O sea, que usted no oyó esas palabras...

T: No... en ese momento no, pero, lógicamente, cuando se establece... se está estableciendo un dispositivo, que en dos o tres ocasiones estoy por allí, el Subdirector, lógicamente, le dice al Jefe de los GEOS que no hay que arriesgar nada, claro...

D SLIMANE: ¿Sabe a través de qué forma comunicaban, a través de interfono, a través de cualquier otro medio, a través de teléfono móvil...?

T: No.

D SLIMANE: No hay ninguna pregunta más, Señoría.

GB: Gracias. Gracias ¿Otra defensa? Nuevamente la del señor Aglif.

Defensa de Rachid Aglif.

01:25:43

D AGLIF: Muy amable. Buenos días. Señor, recuerda que el día 12 de marzo se hizo una manifestación ¿Tiene alguna información qué partido o qué organización solicitó primero el permiso para hacer esa manifestación?

GB: Es irrelevante... Otra pregunta. Es irrelevante... a efectos del proceso, claro.

D AGLIF: Protesto, Señoría. Señor, ¿Desde cuándo tiene información en relación de la presente célula terrorista?

T: ¿De cuál de ellas?

D AGLIF: A la presunta célula terrorista que es objeto del presente litigio.

GB: Ha contestado a esa pregunta... Ha ido desbrozando como van llegando a las distintas personas que luego son detenidas... Luego ya las valoraciones...

D AGLIF: Señor... ¿Recuerda o sabe si algún policía vivía al lado del apartamento en que presuntamente han suicidado a los presuntos terroristas?

T: Sí, porque cuando estábamos en el lugar de los hechos, una de las veces que vi al Jefe de los GEOS con el Subdirector, estaba planteando la posibilidad, que había estado inspeccionando la casa, creo que de al lado, que era de un policía, si, bueno, si reunía condiciones para entrar por allí, cosa que descartó, lógicamente.

D AGLIF: Señor ¿Recuerda si pertenecía a algún grupo o equipo que usted dirigía?

T: No.

D AGLIF: ¿Recuerda, señor, si en aquella ocasión tenia algunos documentos en su casa que pertenecían a la ETA?

T: Mire usted. En aquel momento no, pero eso lo pregunte ayer, y si quiere, se lo contesto.

GB: Bien... Antes de eso... ¿Dice usted que no era de Información, que no estaba bajo sus ordenes?

T: No lo sé.

GB: Ese policía... Ah, que no lo sabe... Lo de ayer no... ¿Que ayer lo preguntó, dice...?

T: Sí, claro... porque...

GB: Si da la fuente...

T: Sí ¿por qué no? Se lo pregunté a una persona de Información, y entonces me contaron que esa persona había estado precisamente en el... en esa Unidad que habíamos formado específicamente, el AES, y que había estado durante el año 2001, y que luego se había ido, bueno... a Policía Judicial. Pero yo, en ese momento, sabía que, lógicamente, el vecino de al lado o de las proximidades, era policía.

GB: O sea, que ese policía había estado en el AES hasta 2001.

T: De 2001 a...

GB: El Área Especial de Seguimientos.

T: Sí... Ahí un año...

GB: Pero luego se había ido a Policía Judicial.

T: Sí.

GB: ¿No sabe cuándo se fue a Policía Judicial?

T: Pues, seguramente, en el 2002.

D AGLIF: ¿Visteis los documentos... señor? ¿Habéis tenido acceso a esos documentos, vosotros?

T: No... Yo no conozco esos documentos.

D AGLIF: Señor... Usted declaró que la Policía tenía en sus manos uno de los hermanos de los presuntos terroristas que han suicidado en Leganés... concretamente, el hermano, usted lo ha declarado, el hermano de Kounjaa... ¿Es así, señor?

T: No... Yo, lo que le he dicho, es que estando allí presente en Leganés, le llaman al Subdirector Operativo, y posteriormente a mí, para decirnos que, creo que un hermano de Kounjaa estaba en una Comisaría manifestando que le había llamado su hermano.

D AGLIF: Señor, mi pregunta es ¿Barajó alguno de los dirigentes que estaba en Leganés la posibilidad de utilizar al hermano del señor... o del presunto terrorista como intermediario?

GB: Otra pregunta... No estamos juzgando la intervención policial en sí, sino los hechos acaecidos el 11 de marzo. Salvo que usted sea capaz de relacionarlos directamente en el sentido de la relevancia de su pregunta... no hay otra cosa.

D AGLIF: Sí, señor. Entiendo que tenemos de mano la posibilidad de poder demostrar que existió una mínima negligencia por parte de los...

D AGLIF: Para mi cliente no, pero para la causa, como célula terrorista...

GB: Ah... Para su cliente no, pero usted tiene un interés general... Bien... Conteste sucintamente, por favor, a la pregunta... Si sabe porque no se intentó negociar... o... otra vía alternativa que no fuese...

T: Pues, hombre, no lo sé, porque no estoy en esa decisión y ese cometido, pero podía hacer una reflexión: Unas personas que han asesinado a 191 personas, que tienen armas y explosivos y nos han recibido a tiros y han apilado dinamita junto a la puerta, que se han despedido de todos sus familiares diciendo que se van a suicidar y que, desde luego, no se ponen en contacto para nada para una posible negociación... pues ya me dirá usted...

GB: Otra pregunta, señor Letrado.

D AGLIF: Con la venia nuevamente... Usted ha declarado esta mañana que ciertas informaciones, señor, las tiene mediante... las ultimas informaciones... en concreto, a lo relacionado que ha declarado el día 28 el señor de Mera Díaz (n.t. Debe referirse a Díaz de Mera)... la tiene sólo... sólo... por los medios de comunicación... Mi pregunta es, señor: ¿Condiciona el testimonio de hoy las informaciones que tiene mediante los medios de comunicación, señor?

GB: O sea, que si le ha influido en su declaración de hoy lo que haya leído en los medios de comunicación...

T: Pues no... La verdad es que no he leído mucho estos años... y sólo los últimos 8 o 10 días estoy viendo alguna cosa.

01:31:41

GB: Pero le pregunta si le ha influido...

T: No... en absoluto.

D AGLIF: Señor... ¿Actualmente usted tiene alguna relación con el señor Díaz Mera (sic)...? Me refiero sólo en calidad como testigo.

T: Ninguna.

D AGLIF: Usted ha declarado, señor, que el día 29 de mayo ha cambiado destino funcionarial. Mi pregunta es: ¿Usted ha cambiado de destino funcionarial porque usted lo quiso o... ha ocurrido otra cosa?

T: No... Lo había solicitado ya con el anterior Gobierno.

D AGLIF: Dicho cambio, señor, cualitativamente, solo me refiero... ¿Es distinto o es "empeorativo" (sic)?

GB: Es irrelevante. Los destinos profesionales pedidos voluntariamente por el testigo son cosas que pertenecen a su esfera de intimidad, en tanto no se demuestre relación con el proceso... y si pidió el cambio con el anterior Gobierno... Otra pregunta.

D AGLIF; Muy amable... Gracias, señor.

GB: La defensa de Suárez Trashorras.

Defensa de José Emilio Suárez Trashorras.

01:32:46

D TRASHORRAS: Con la venia, señor... Vamos a ver... dijo usted antes, a preguntas del Ministerio Fiscal, que ordenó usted la detención del señor Trashorras

T: Sí.

D TRASHORRAS: La ordenó telefónicamente, desde Madrid, evidentemente...

T: No sé si directamente a los funcionarios que estaban allí o a través del Jefe de Información Interior, que estaba conmigo.

D TRASHORRAS: Ya... ¿Por qué causa le detienen?

T: Pues, mire usted... creo que lo habrán explicado las personas que han comparecido antes que yo. Se empieza a hablar con él, que quiere contar una serie de cosas... Los funcionarios están allí hablando varias horas con él y, bueno... anda contando algunas cosas, pero cuando se intenta profundizar en algo más, se echa para atrás e incluso... bueno, pues empieza a decir que no quiere hablar más... Pero yo creo que la circunstancia de ordenar la detención me la dan hecha, cuándo informan estos funcionarios que el señor Trashorras, creo que ha manifestado que trabajó en Mina Conchita... que si un día se había tomado unas copas y los moritos estos le habían dicho que si les podía enseñar donde estaba la mina... y además, creo recordar que, a lo largo de ese día, también había salido, a través del cruce de llamadas una llamada desde una de las tarjetas que estábamos investigando con un teléfono vinculado al señor Trashorras, creo que era de su mujer. Entonces, con esos datos, pues ya, procedemos a ordenar su detención.

D TRASHORRAS: Procede a ordenar su detención... Esas manifestaciones que dice usted que... ¿se las dijeron por teléfono o le mandaron un fax... o como fue eso?

T: Eso creo que era todo telefónico.

D TRASHORRAS: Todo telefónico... Esas manifestaciones que dice usted que le hicieron, un poco vagas, del señor Trashorras... ¿Eran en el transcurso de una declaración policial o en el transcurso de qué?

T: No... Cuándo empezaron a salir esas declaraciones que podían ser incriminatorias es cuando ordenamos la detención...

D TRASHORRAS: Ah... Él hizo declaraciones incriminatorias...

GB: Un momento, por favor... le he dicho que apague...

T: Le he dicho manifestaciones en ese contexto de que estaban hablando... pues... pretendiendo colaborar.

D TRASHORRAS: Que pretendía colaborar el señor Trashorras.

T: Sí.

D TRASHORRAS: ¿Le dijeron a usted los funcionarios que fueron allí que estaba colaborando?

T: Que pretendía colaborar... Cuando llegaron allí, lógicamente, el Inspector de Avilés dice que hay una persona que lleva varios días informándole que hay unos moritos a los que conoce, que pueden tener que ver con el atentado terrorista, y entonces lo citan, me imagino, para que cuente a esas personas lo que quería, o lo que le estaba manifestando a él... .Y es en ese contexto.

01:35:59

D TRASHORRAS: Usted tiene que perdonarme... yo no soy un experto policial, evidentemente... Pero es que no acabo de entender... Si no hay una declaración policial... Si un señor esta colaborando... como no es claro... usted le ordena detener... Dígame ¿Por qué le ordena detener?

GB: Ha comunicado porqué le ordena detener...

D TRASHORRAS: Sí, Señoría, pero yo no lo he entendido... que me lo explique.

GB: No, no... Usted, si lo ha entendido, y si no lo ha entendido es porque no ha querido, porque ha explicado los motivos... Otra cosa es que a usted le convenzan los motivos...

D TRASHORRAS: No, Señoría...

GB: ...o que convenzan al Tribunal... o pregunte lo que quiere preguntar, pero no insista sobre la misma pregunta... Ha dicho que la relación de haber trabajado en la mina, que el haberle dicho su cliente, haber comentado que, tras unas copas, los moritos le pidieron llevarles a la mina y el trafico de llamadas, les conduce a él a la detención. Podrá convencer o no, pero eso es lo que dice... ¿Qué más quiere usted preguntar?

D TRASHORRAS: Correcto, Señoría... Estoy preguntando más, Señoría, estoy preguntándole al testigo, yo le agradezco mucho a Su Señoría que me haga las explicaciones, pero me gustaría que fuera...

GB: No, no... Yo no le estoy dando explicaciones... Yo estoy fundamentando la impertinencia de su pregunta, la declaración de impertinencia de su pregunta. Bien, lo que usted esta preguntando ¿Qué es? Concretamente...

D TRASHORRAS: Señor... Vuelvo a insistir, Señoría... Dígame usted en concreto un factum jurídico...

GB: No, no...

D TRASHORRAS: Delictivo.

GB: Los "factum" jurídicos los determina el Tribunal, perdone usted. Las detenciones pueden ser legales o ilegales, correctas o incorrectas... Lo determina el Tribunal. Otra pregunta.

D TRASHORRAS: Señoría... Lamento discrepar de Su Señoría y no quiero polemizar con Su Señoría, pero tengo la impresión jurídica de muchos años, que equivocarse en el proceso puede ser grave, pero equivocarse en el derecho de defensa es gravísimo, por lo tanto, le ruego a Su Señoría que me deje hacer la pregunta...

GB: No, no... Usted hará la pregunta y yo la declarare pertinente o impertinente. Sobre Derecho no declara el testigo porque la técnica en Derecho la tiene el Tribunal. Lo que podrá preguntarle es sobre que base ordenó la detención.

D TRASHORRAS: Bien... Pues es lo que estoy preguntando... Sobre qué base fáctica, policial, del Derecho.

GB: Fáctica sí, jurídica, no.

T: Las sospechas que le he manifestado anteriormente.

D TRASHORRAS: ¿Sólo por sospechas?

T: ¿Le parece poco?

D TRASHORRAS: Sí... me parece muy poco... si me lo pregunta usted...

01:38:00

GB: Eso es una cuestión de pareceres que pondrá usted de manifiesto por vía de informes... Más preguntas.

D TRASHORRAS: No hay ninguna pregunta, Señoría... No hay ninguna pregunta.

GB: Gracias. Otra defensa.

Defensa de Otman El Gnaoui.

01:38.10

D OTMAN: Sí, con la venia, por la defensa de Otman el Gnaoui. Vamos a ver... Usted ha dicho que se estaba investigando a determinadas personas, y ha nombrado a Serhane el Tunecino... eh... que se le estaba haciendo una investigación en el marco de las investigaciones contra el terrorismo islámico. La pregunta es: Como este señor había intervenido en el arrendamiento de una vivienda en Morata de Tajuña en dos oportunidades, una a Mustafa... no... a Maymouni... y otra a Jamal Ahmidam... si esta casa estaba siendo investigada por la Policía, estaba siendo controlada...

T: En absoluto.

D OTMAN: Bien... Y... una pregunta más... ¿Usted sabe algo referido a la existencia del confidente apodado Cartagena?

T: No... como tal... Antes de las investigaciones, no. A posteriori, sí.

D OTMAN: De acuerdo... Pues no hay mas preguntas.

GB: Gracias. ¿Alguna defensa más?

Defensa de Rafa Zouhier.

01:38:08

D ZOUHIER: Sí, con la venia, la defensa de rafa Zouhier. Buenos días. Mire, le queremos preguntar en primer lugar ¿Cuándo usted tiene conocimiento de una posible implicación de Rafa Zouhier en los hechos... cuándo se le pone a usted de manifiesto?

T: Creo que esa línea de investigación también surge de Trashorras. Los días... pues no lo sé... creo que le estábamos buscando un día o dos antes de detenerlo.

D ZOUHIER: Le estaban buscando dos días antes... ¿No seria a raíz de una posible... de una cinta... de una interceptación telefónica de un Juzgado de Alcalá de Henares?

T: No. Ya le teníamos identificado.

D ZOUHIER: Bien. ¿La Guardia Civil en algún momento, o en esas mesas de coordinación que mantenían o en una célula de crisis posterior, le puso en conocimiento de que se estaba produciendo un trafico de explosivos en Asturias, en el que estaban interviniendo Emilio Suárez Trashorras o Antonio Toro?

T: No.

D ZOUHIER: A posteriori de los atentados, evidentemente, ¿nunca la Guardia Civil le dijo... le informó que podía estar implicada una persona que se llamaba Jamal Ahmidan y que vivía en la calle Villalobos de Madrid?

T: No.

D ZOUHIER: ¿Nunca se le informo que en Asturias, ya le digo, en esas mesas de coordinación o en la célula de crisis, que tenían una muestra de explosivo, con un confidente suyo, había entregado... en un posible, en Asturias... de Goma2?

T: Mire usted... En esas mesas de coordinación participábamos los responsables de Información. Creo que el señor Zouhier estaba colaborando con el área de Policía Judicial.

D ZOUHIER: Sí... pero, aun así... ¿A usted no le llego ningún tipo de información, ni siquiera a posteriori...?

T: Eh... A posteriori, sí, lógicamente. Cuando lo identificamos, lo ponemos en esa mesa de coordinación, y Guardia Civil dice que es una persona que colabora con ellos...

D ZOUHIER: Y en esa mesa de coordinación, en esa conversación ¿no se dice que este señor ha estado avisando de tráfico de explosivos en Asturias con anterioridad...?

T: Pues no... Procedemos a detenerle y luego a posteriori pues, efectivamente, sale toda la investigación...

D ZOUHIER: ¿Y tampoco a posteriori se les informa de lo de la calle Villalobos? ¿Ustedes no escuchan una cinta?

T: Sí... Vamos a ver... Efectivamente, eso es a posteriori... Ya estaba identificado, y creo que del área de Policía Judicial... de Policía... se nos remite una cinta en el que, efectivamente, hay una conversación entre este señor y su controlador... y es posible que se haga referencia ahí a la calle Villalobos... Y efectivamente, estuvimos haciendo posteriormente gestiones en la calle Villalobos, que nos costó, pues, encontrarlo, porque no se sabía muy bien el número.

D ZOUHIER: ¿Sabe usted la fecha aproximada de cuando escuchan esa cinta?

T: Pues... tiene que ser la noche anterior a la detención, o esa noche que ya había sido detenido durante el día.

D ZOUHIER ¿Quién ordena la detención de Rafa Zouhier... usted... alguien de su Cuerpo?

T: Pues, lógicamente, si esta identificado como colaborador, ya llevábamos nosotros un día o dos para tratar de localizarlo, habíamos hecho algunas gestiones, y es Guardia Civil quien dice que, bueno, que como lo tiene localizado, o va a citar y lo va a entregar.

D ZOUHIER: ¿Le comunican que se... que se entrega voluntariamente?

T: Pues me imagino que sí. Lo citan en algún sitio y proceden a su detención.

D ZOUHIER: ¿Le comunica en algún momento la Guardia Civil que existe algún riesgo de fuga de esta persona? ¿Que ha podido huir al extranjero tras los hechos?

T: No... No me consta.

D ZOUHIER: Vamos a ver... En concreto, ¿Cómo ustedes, o qué información tiene usted que vinculase los detonadores encontrados en la furgoneta Kangoo con Asturias?

T: Creo que es una gestión que hacen los técnicos de Desactivación de Explosivos y nos manifiestan su procedencia. Me imagino que, dentro de sus gestiones, no sé si Explosivos de Riotinto, o cualquier otra gestión que hiciesen, les da ese dato.

D ZOUHIER: Vamos a ver... Usted ha comentado que un funcionario policial era vecino del piso de Leganés Bien... ¿Usted ha tenido conocimiento de que funcionarios de la Comisaría General de Información recepcionaran documentos encontrados en el edificio, tras la explosión, y que pertenecieran al cuerpo policial, que estuvieran relacionados con ETA?

T: No.

D ZOUHIER: ¿Usted no tiene conocimiento de esos hechos... de esa entrega?

T: En absoluto... Me imagino que lo recogería Policía Científica...

D ZOUHIER: Muchísimas gracias. No hay mas preguntas.

GB: ¿Alguna defensa más?

Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun.

01:44:11

D ZOUGAM: Con la venia de la Sala, la defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyuon. Vamos a ver... Usted ha hablado antes de la comisión rogatoria que... francesa que vino a España... ¿Sabe usted si en aquella comisión rogatoria de investigación hubo alguna consecuencia en Francia o en España para Jamal Zougam?

T: No lo recuerdo.

D ZOUGAM: ¿En qué año fue aquella comisión?

T: Posiblemente en el 2001, pero no... no puedo precisarle.

D ZOUGAM: ¿Y en qué acabo aquella investigación...? ¿Sabe usted si...?

T: Es algo que, lógicamente, como consecuencia de la investigación, he ido sabiendo... porque me lo han manifestado los funcionarios de Información Exterior...

D ZOUGAM: Y con lo que usted sabe... ¿Qué consecuencia penal ha deparado a Jamal Zougam?

T: A ver, repita la pregunta.

D ZOUGAM: Que si han existido consecuencias penales para Jamal Zougam derivadas de aquella comisión rogatoria francesa...

T: Le he dicho que no lo sé.

D ZOUGAM: ¿Sabe usted si a Jamal Zougam le intervienen los teléfonos?

T: Sí... creo que sí.

D ZOUGAM: ¿Sabe usted si de aquellas intervenciones y transcripciones se ha conseguido averiguar algún dato que pudiera incriminar de alguna manera a Jamal Zougam?

T: No.

D ZOUGAM: ¿No lo sabe?

T: No... que creo que no.

D ZOUGAM: ...Cree que no... ¿Sabe usted si de la Operación Dátil se derivo alguna consecuencia penal contra Jamal Zougam?

T: No lo sé.

D ZOUGAHM: ¿Por qué, entonces, cuando supieron que la tarjeta había sido vendida por el locutorio de Jamal Zougam, le relacionaron inmediatamente como sospechoso habitual de islamismo?

T: Vamos a ver... Porque había estado investigado previamente por su radicalidad islámica... y además, le quiero contestar... Yo creo que es la mejor decisión que hemos tomado en nuestra vida.

GB: Bueno... Eso lo tendrá que explicar, porque no alcanzamos a entender... exactamente el sentido de lo que dice.

01:46:20

T: Pues sí... De alguna manera ya se estaban barajando las vías islamistas, y como le decía anteriormente, ya teníamos la presión de que iban a cometer otro atentado. Lógicamente, durante todos esos días se estaba...

GB: Se refiere usted al hecho de la detención.

T: Sí, sí.

GB: ...Como la mejor decisión... Ah, bueno... Otra pregunta... Es que no entendía a que se refería...

D ZOUGAM: ¿Y le detienen porque era sospechoso habitual... de terrorismo islámico?

T: Sospechoso no... Porque era radical, y había comprado una tarjeta que luego aparece en una mochila-bomba... y lógicamente, como mínimo, tendremos que efectuar una detención y un registro, porque además, esa noticia ya se había filtrado a la prensa.

D ZOUGAM: ;Sabe usted si Jamal Zougam había comprado esa tarjeta a Shindu Enterprises?

T: No lo sé... Allí figuraba que, lógicamente, esa tarjeta junto a otras, habían sido vendidas a esta persona.

D ZOUGAM: ¿A Jamal Zougam?

T: Pues sí... a Jamal Zougam, o a alguna persona relacionada con él del locutorio... No sé exactamente.

D ZOUGAM: A un locutorio.

T: No, a un locutorio, no... a unas personas que regentaban un locutorio.

D ZOUGAM: ¿Y a qué se dedicaba esa tienda?

T: Pues, mire usted, no lo sé... Me imagino que a vender tarjetas... a lo que se dedica cualquier locutorio.

D ZOUGAM: A vender tarjetas.

T: A vender tarjetas, a reparar teléfonos... No lo sé.

D ZOUGAM: Entonces la investigación les informó que el locutorio o la tienda de Jamal Zougam había comprado unas tarjetas para luego venderlas en la tienda...

GB: Señor Letrado, eso ya no son preguntas... Son conclusiones que usted quiere extraer para llevar al testigo, mediante una sucesión de preguntas, aparentemente no sugestivas, mejor dicho, no capciosas, a un ardid. Sabemos lo que usted está planteando... Lo podrá extender en el informe... El testigo está diciendo cuales son los hechos que le llevan a la detención. La valoración de si son suficientes o no, insisto una vez mas, la tienen que hacer ustedes en el informe, y la definitiva la hará el Tribunal. La definitiva, a salvo de recursos, claro.

D ZOUGAM: En este momento quiero saber únicamente cuales son sus indicios policiales para detener a Jamal Zougam...

GB: Lo ha dicho claramente, que su indicio policial es que tiene una tarjeta que es la que aparece, no sé donde ha dicho... en la mochila, me imagino que ha dicho... No sé si ha usado mochila o bolsa o lo que ha dicho, y que está relacionada con el locutorio de Jamal Zougam... Es lo que ha dicho.

01:48:41

D ZOUGAM: Señoría... en el ejercicio de mi derecho de defensa...

GB: Bien... mire... el ejercicio del derecho de defensa lo está teniendo usted tan ampliamente que no se le interrumpen muchas veces muchas preguntas que no tienen relación con la defensa de su cliente. Otra pregunta, por favor... O otra pregunta sobre esto, pero concrete.

D ZOUGAM: Protesto, Señoría.

GB: ¿Qué protesta? ¿Sobre qué pregunta está protestando?

D ZOUGAM: Sobre la anterior.

GB: ¿Cuál es la pregunta?

D ZOUGAM: Los indicios policiales que le llevan...

GB: Ha contestado... Otra pregunta.

D ZOUGAM: ¿Está usted presente cuando se desmonta la mochila en el... bueno, después de desactivarla, cuando se lleva a la Comisaría General de Información, y se desmontan las partes del artefacto que se encuentra en la Comisaría de Vallecas?

T: En la Comisaría General de Información no se desmonta nada de eso...

D ZOUGAM: Bueno, cuando se lleva, tras la desactivación, a la Comisaría General de Información la bomba de Vallecas.

T: Pues no...

D ZOUGAM: ¿No la tiene la Policía Científica?. A Canillas, perdón...

T: Sí, pero, la Comisaría General de Información es otra cosa.

D ZOUGAM: ¿Cuándo acaba la...? O sea... ¿Usted no está presente en el momento que se desact... que... digamos, se encuentra la tarjeta en el móvil en el artefacto?

T: No.

D ZOUGAM: La primera noticia que tiene usted de la tarjeta ¿Es cuando la Policía Científica acaba su trabajo?

T: Creo que es por la mañana. A mí me informan de madrugada que ha aparecido la mochila, con explosivo y con un teléfono. Lógicamente, por la mañana, cuando iniciamos las gestiones, pues o bien Desactivación de Explosivos o Policía Científica, me informa de que hay una tarjeta.

D ZOUGAM: ¿Usted recibió la tarjeta físicamente?

T: Pues me imagino que irá un funcionario a recogerla... no lo sé.

D ZOUGAM: ¿Usted no encargó a ningún funcionario que se dedicara...? Vamos... cuando recibió la tarjeta de la Policía Científica, iniciarían la investigación... ¿no?

T: Sí, claro.

D ZOUGAM: ¿Encargó usted a algún funcionario el inicio de esa investigación?

01:50:54

T: Vamos a ver... Yo, personalmente no le encargaría, pero si tenemos una tarjeta, pues las unidades y los funcionarios encargados de esos cometidos iniciarían la investigación.

D ZOUGAM: ¿Sabe usted qué funcionario inició la investigación de la tarjeta?

T: Pues no... exactamente, no.

D ZOUGAM: ¿No sabe usted el funcionario de su unidad que se puso en comunicación con el Jefe de Seguridad de Amena?

T: Exactamente el funcionario, no. La Unidad, sí, porque sería, seguramente, la Unidad Central de Apoyo Operativo, que se encargaba de realizar esas gestiones.

D ZOUGAM: ¿Cuándo le informaron de los datos obtenidos en Amena? ¿A qué hora?

T: Ni idea.

D ZOUGAM: ¿Recuerda si estas gestiones telefónicas realizadas con Amena, con José Domingo Ríos, quedaron documentadas de alguna manera?

T: Pues me imagino... No lo sé.

D ZOUGAM: ¿Llegó a ver usted físicamente la tarjeta?

T: Pues creo que no.

D ZOUGAM: ¿Sabe usted qué funcionarios policiales acudieron a Shindu Enterprises el viernes 12?

T: Lo he contestado antes... Son dos funcionarios... y no lo sé... creo que serían uno de Información Interior y otro de Exterior, pero no se lo puedo asegurar.

D ZOUGAM: ¿Y qué fue lo que ocurrió? ¿Por qué no... ha dicho usted que no colaboraron los...?

T: Hombre... porque no les darían ningún dato, ninguna referencia.

D ZOUGAM: Y cuando volvieron... ¿Qué le contaron a usted?

T: Pues eso exactamente que le estoy diciendo... Le comunicarían a su Jefe de Unidad que no había ninguna referencia.

D ZOUGAM: ¿Qué no habían colaborado los dos dueños de la tienda?

T: Sí... que no habían colaborado... o que no habían aportado ningún dato, ninguna información.

D ZOUGAM: ¿No le comentaron nada acerca de una fotocopia de unos datos telefónicos que habían cogido en la tienda?

T: No.

D ZOUGAM: ¿Y por qué no les tomaron declaración en aquel momento, sabiendo que la tarjeta del artefacto, según la comercialización dada por Amena, había salido de aquella tienda?

T: Pues, hombre, porque se estaban haciendo unas gestiones, unas gestiones primeras, y como no salió nada, volvimos al día siguiente.

01:53:19

D ZOUGAM: Pero cuando van a Shindu Enterprise, el día 12, sus funcionarios ya saben que la tarjeta había sido vendida allí...

T: Sí.

D ZOUGAM: Y yo pregunto: ¿Qué cambió del día 12 al día 13?

T: Pues del día 12 al día 13, que había que volver a insistir a ver si efectivamente recordaban algo, alguna característica física de a quien se lo habían vendido, si tenían algún registro, si era conocido... A volver a insistir sobre esa gestión...

D ZOUGAM: ¿Ordenó usted el traslado de la furgoneta Kangoo encontrada en Alcalá de Henares a Canillas?

T: No.

D ZOUGAM: ¿Sabe usted la razón por la cual, en el registro de entrada de la Comisaría... vamos, de Canillas, no esta registrada la hora de la entrada de la furgoneta?

T: No... pero Canillas no es ninguna oficina... Tiene que ser...

D ZOUGAM: ... Instalaciones.

T: ... algún departamento concreto

D ZOUGAM: Instalaciones... La entrada... Ninguna pregunta más, Señoría.

GB: Gracias ¿Alguna defensa más?

Defensa de Raúl González y Rabei Osman.

01:54:48

D R GONZÁLEZ. Sí, con la venia. La defensa de Rabei Osman. Mire, le voy a preguntar sobre su intervención en Leganés. Usted ha dicho que le llamaron sobre las dos y pico y que sobre las cuatro menos cuarto le dijeron que habían hecho una gestión, que el piso estaba localizado, y que llegó usted sobre las 18:20 horas... ¿Sabe usted por qué el Jefe de la Unidad de los TEDAX dice haber tenido conocimiento de la existencia de ese piso ese día por la mañana?

T: No creo que haya dicho eso, porque el piso no lo conocíamos... O sea... es imposible que haya dicho que conocía ese piso, porque el piso no sale hasta las 3 de la tarde o cuando sea...

D R GONZÁLEZ: ¿Él pudo tener conocimiento de su existencia antes que usted?

T: Imposible...

D R GONZÁLEZ: Imposible... Mire usted... ¿Se puso en comunicación con este funcionario policial que dice que era vecino de ese piso?

T: No.

D R GONZÁLEZ: ¿Nunca ha hablado con él?

T: No.

D R GONZÁLEZ: Usted ha manifestado que tuvo, creo haberle entendido, unas conversaciones tensas con el Comisario General de Seguridad Ciudadana...

T: Sí.

D R GONZÁLEZ: ¿A qué respecto?

T: Para que acudiesen pronto los funcionarios de las unidades de Intervención, a apoyar a Información... porque se había producido el tiroteo y estaban 12 o 14 funcionarios de Información solos.

D R GONZÁLEZ: ¿Estaba usted presente cuando se produjo el tiroteo?

T: Pues no. Yo he dicho que estaba en mi despacho de Canillas.

D R GONZÁLEZ: ¿Tuvo conocimiento de que se produjera algún tiroteo en Zarzaquemada?

T: No.

D R GONZÁLEZ: ¿Vio usted los efectos del tiroteo que le dijeron que se había producido?

T: No.

D R GONZÁLEZ: ¿Vio usted agujeros de balas en coches, paredes, aceras, suelo...?

T: Vamos a ver... Esa no es la función del Comisario General de Información...

D R GONZÁLEZ: No... Yo pregunto si usted lo vio...

T: Pues... que no.

D R GONZÁLEZ: No... No lo vio... ¿Preguntó dónde se produjo el tiroteo?

01:56:45

T: Me manifestaron que desde una de las ventanas...

D R GONZÁLEZ: ¿Hacia donde? No lo sabe...

T: No sé... a los funcionarios que había por allí... No lo sé...

D R GONZÁLEZ: Mire... El hecho de que estaban arrastrando bolsas contra la puerta y que piensan que pueden ser explosivos ¿Eso, quién se lo dijo a usted?

T: El Jefe de la Unidad cuyos funcionarios estaban allí, en el piso de Leganés.

D R GONZÁLEZ: ¿El jefe de la Unidad de...?

T: El Jefe, creo que fue el Jefe de Información Interior exactamente...

D R GONZÁLEZ: ¿De este hecho tenía conocimiento el señor Díaz Pintado?

T: Lógicamente, cuando yo llego al lugar de los hechos, le informo de todas las circunstancias.

D R GONZÁLEZ: ¿Usted oyó cómo él dio la orden de que se entrara al piso?

T: No... no.

D R GONZÁLEZ: ¿Sabe si dio la orden?... Perdón... de que...

T: Me imagino que sí, pero no estaba presente.

D R GONZÁLEZ: Mire...

T: Lo que sí es que les estuvo manifestando que adoptasen todas las precauciones y que no arriesgasen lo mas mínimo...

D R GONZÁLEZ: ¿Qué no arriesgasen...? ¿Usted sabe si pidió que no arriesgasen su vida o la vida de nadie?

T: Hombre, pues me imagino que la vida de cualquiera, pero fundamentalmente, la suya... Hombre... también se podía haber planificado una operación suicida tipo película y que hubieran muerto todos...

D R GONZÁLEZ: Usted dice que le acercan el teléfono a la puerta y que escuchó gritos y que, en castellano, contra (sic) el Ministerio Fiscal, ha dicho que no escuchó nada...

T: No sé... Oí gritos... No sé si...

D R GONZÁLEZ: ¿Por qué no pidió entonces la presencia de algún intérprete, para poder entender lo que se decía?

GB: La pregunta, así formulada es capciosa, puesto que lo que habla es que se le acercó un teléfono... otra persona para que él, desde su teléfono oyera lo que estaba pasando. No sé cómo puede llamar a un interprete en ese momento para que le comente...

D R GONZÁLEZ: Yo no digo en ese momento... Digo tras oír y tener conocimiento de primera mano que, desde dentro, los gritos no eran en castellano, ¿Por que usted, posteriormente, no pidió la presencia de algún intérprete?

T: Si es que era a gritos... No creo que dijesen mucho... pero, vamos... Luego, cuando estuvieron rodeados durante mucho tiempo, pues lógicamente si debieron de decir en castellano a los GEOS que entrasen...

01:59:03

D R GONZÁLEZ: Debieron decir... Mire... usted ha hablado de las llamadas de los familiares... hablaba incluso de tres llamadas... En una de ellas, que fue dirigida a usted, desde... no le he entendido bien si desde la Embajada de Marruecos o los policías de Marruecos...

GB: Túnez...

D R GONZÁLEZ: Eh...

GB: Que le comunicaron que la Embajada de Túnez había llamado diciendo...

T: No son a mí, exactamente, sino al Jefe de Información Exterior, pero sí, efectivamente... desde la Embajada de Túnez y de... el Jefe de la Dirección de Seguridad del Territorio Marroquí...

D R GONZÁLEZ: Bien... ¿Ahí hizo usted alguna gestión para que pudieran ellos intermediar con las personas que estaban dentro?

T: No.

D R GONZÁLEZ: Tampoco... Mire... Le voy a preguntar ahora sobre el traslado... La orden de traslado de los funcionarios policiales a Asturias. Usted dice que eso se decide en una reunión en que esta presente un representante del CNI.

T: Sí... Vamos a ver... Yo estoy informándole de esa gestión, y, efectivamente, en esa mesa de coordinación en Secretaria de Estado hay un responsable de CNI...

D R GONZÁLEZ: Y que éste lo que dice es que tiene una persona destinada en Asturias con conocimientos en ese área... Eso es lo que literalmente ha manifestado usted...

T: ... En ese área no... con relaciones en esos establecimientos...

D R GONZÁLEZ: Bien... Es que es lo que quería que explicara... ¿A qué se está refiriendo, conocimientos en el área o en establecimientos? ¿A cuales?

T: En establecimientos... que, lógicamente, tendría contactos con personal de esas empresas... La Agencia de Información, pues está entre sus... entre sus...

D R GONZÁLEZ: Pero las empresas... ¿Se refiere a empresas mineras?

T: Sí... No... Las empresas que han tramitado el explosivo, incluso empresas mineras... Pero yo creo que era las empresas que comerciaban con el explosivo, antes que las mineras, porque yo creo que las minas es otra gestión que hacen posteriormente...

D R GONZÁLEZ: O sea, la razón de ser de un miembro del CNI es porque tiene contactos con las empresas que distribuyen los explosivos a las minas... empresas mineras...

T: Porque es alguien que, lógicamente, está en esas mesas, y que nos puede facilitar las investigaciones...

D R GONZÁLEZ: Ajá... ¿Facilitó alguna información especial?

T: Ninguna.

D R GONZÁLEZ: Ninguna. ¿Quién dio la orden de que se entrevistaran con los responsables de la empresa Caolines de Merillés?

T: Pues me imagino que iban con ese cometido... de dónde habían salido los detonadores.

D R GONZÁLEZ: ¿No se la dio usted?

02:01:31

T: Hombre... es que yo no voy a estar dando ordenes una detrás de otra. Saben lo que tienen que hacer... Si van a ese cometido...

D R GONZÁLEZ: Cuando volvieron...

T: ... Es su investigación.

D R GONZÁLEZ: Cuando volvieron los funcionarios a Madrid, ¿Le dieron a usted un informe de lo que habían realizado?

T: Creo que sí, que les pedí una nota interna que debió redactar el Comisario, en la que, bueno, pues todo lo que habían ido contando, pues lo reflejaban para que yo tuviese conocimiento fidedigno...

D R GONZÁLEZ: Señor Presidente... ¿Le podemos proyectar el folio 79.391 para ver si es esa la nota que confeccionaron los funcionarios policiales...? ¿Es ésa la nota?

GB: Perdón... qué nota.

D R GONZÁLEZ: 79.391...

GB: Pero ¿en relación con qué...?

D R GONZÁLEZ: Con los dos viajes realizados a Asturias, que ninguno de los funcionarios policiales dijo haberlas realizado...

T: Mire usted... lógicamente no me voy a acordar...

GB: ¿Si esa es la nota que a él le dan, dice usted...?

D R GONZÁLEZ: Pues sí.

T: Sinceramente... porque es que me manifiestan lo mismo que me han ido contando.

GB: Señor Letrado... Esa nota va antes... a esa nota le antecede un oficio que no va firmado por el testigo...

D R GONZÁLEZ: Y que no tiene vinculación con el oficio... tampoco... ya... El oficio aquí no va firmado por nadie...

GB: No, no, perdón, señor Letrado... 79.382. Un oficio... firmado... por otra persona a la que acompañan el asunto... El folio... el documento que usted dice:... Asunto: Articulo publicado en el diario El Mundo... y unido a ese asunto está lo que usted llama "nota", donde pone "Primer viaje a Asturias"... ¿Qué es lo que quiere saber?

D R GONZÁLEZ: Sí, pero esta realizado por otra persona, tiene otra...

GB: Sí, pero ¿usted que es lo que quiere, que se lea la nota por si es esta?

D R GONZÁLEZ: Para saber quien la ha confeccionado... si lo sabe él...

GB: ¿Para saber quien la ha confeccionado?... Enséñale la nota... Roberto, por favor... Aunque va a aparecer en pantalla, vea usted el original... ¿Sabe usted quien ha podido confeccionar esta nota?

T: No lo sé... Sinceramente... no lo sé.

GB: Le vamos a enseñar el original de todas formas, para que no queden dudas. Gracias, Roberto.

02:25:01

T: No lo sé.

D R GONZÁLEZ: ¿Continúo?

GB: Sí.

D R GONZÁLEZ: Vale... No sabe quién se la ha dado, pero ¿usted la ha visto o no... con anterioridad esta nota?

T: Le digo que no lo sé... Que me hacen un pequeño informe... una nota interna en la que me dan cuenta de lo que me han estado contando... No creo que sea esto...

D R GONZÁLEZ: Sí... Pero ahora le he hecho otra pregunta... Si usted había visto esta nota con anterioridad...

T: Yo creo que no...

D R GONZÁLEZ: ...Cree que no... Mire... Le contaron los funcionarios que fueron a Asturias que, tras entrevistarse con las... con los responsables de la empresa minera, que le dijeron que todo estaba controlado y que no había ningún problema en esas empresas, en las minas...; Les parecía a ellos que estaban mintiendo... lo recuerda?

T: A ver... Repita la pregunta...

D R GONZÁLEZ: Que los funcionarios policiales que usted destinó para que realizaran estas entrevistas, que se entrevistaron con los responsables de la empresa minera... Que si le manifestaron a usted que ellos pensaban que estaban mintiendo...

T: ¿Que estaban...?

D R GONZÁLEZ: Mintiendo...

T: Mintiendo ¿Quién?

D R GONZÁLEZ: Los responsables de la empresa minera... ¿No le suena eso?

T: No

D R GONZÁLEZ: Bien... Ha manifestado que estas personas se entrevistaron con un funcionario de Avilés... con un Subinspector de lucha contra tráfico de estupefacientes... La entrevista ¿Quién la propicio, él o ustedes?

T: Pues yo creo que fue casual, porque se dirigían los funcionarios a hacer una gestión a la Comisaría de Avilés, creo que relacionada con la llamada a una cabina, y entonces me imagino que irían a contactar con alguien y estaba por allí esa persona, que es cuando les manifiesta, pues bueno, pues que hay una persona que lleva hablándole dos o tres días de esa sospecha... sobre los moritos.

D R GONZÁLEZ: ¿Le dijo que solo eran dos o tres días... o que llevaba ya tiempo?

T: No lo sé... no lo sé exactamente... me imagino que sería después del atentado.

D R GONZÁLEZ: Pero esto... ¿Lo sabe o lo supone? Le digo... ¿Lo sabe que eran dos o tres días después... o que llevaban ya tiempo hablándole de eso?

T: Que era después, seguro... Ahora... si se lo había comentado dos veces o tres veces, pues no lo sé...

D R GONZÁLEZ: Y si era con anterioridad, o con posterioridad... ¿Lo sabe?

T: Sí, por supuesto... Con posterioridad...

D R GONZÁLEZ: Mire... ¿No le preguntaron o no preguntó usted... o no hizo que le preguntaran a este señor por que no había puesto en conocimiento ese hecho, que parece de tanta relevancia, en su conocimiento?

T: Sí... Posteriormente, ese funcionario, creo que su Director Operativo lo citó a continuación y, bueno, pues, tras comentar toda la secuencia, hizo un informe en el que explicaba todo eso... Y el Subdirector me citó porque quería que yo, que estuviese yo presente... Y, efectivamente, ahí manifestaba que, tras los atentados se había puesto en conocimiento (sic) con él, que en principio no le dio mucha importancia, y que, cómo, me imagino que esta persona había insistido y también había visto , pues no lo sé, que la investigación estaba tomando otros derroteros, creo que, esa mañana... esa mañana... cuando llegan los funcionarios a Leganés (sic)... creo que había contactado con alguien de Información, pues para requerir mas información y contar lo que sabía...

D R GONZÁLEZ: Cuando llegaron los funcionarios a Asturias, quiere decir...

T: Sí.

D R GONZÁLEZ: ¿Y (n.t.: ininteligible) cuando se enteraron que el señor Suárez Trashorras había trabajado en Mina Conchita...? ¿Con anterioridad no lo sabían?

T: No... Nosotros no...

D R GONZÁLEZ: ¿Ordenó usted que se investigase la situación de esa mina?

T: Mire usted... A lo largo de la investigación, días después, y en esa mesa de coordinación de la que ya les he hablado, en la que se ponía, bueno, pues, sobre la mesa todas las gestiones que se estaban haciendo, nos distribuíamos las funciones, y fue Guardia Civil la que se hizo cargo de todas las investigaciones referidas a armas y explosivos, porque es su cometido...

D R GONZÁLEZ: Exactamente... Entonces... sabiendo usted que es su cometido, que la Guardia civil tiene una competencia exclusiva en el control de los explosivos de las minas... ¿Por qué no ordenó usted que se entrevisten sus funcionarios con los guardias civiles que tenían la competencia en el control de la minería asturiana?

T: Vamos a ver... Le digo que, cuando sabemos todo eso... se ponen los datos en la mesa de coordinación en la que esta el General de Información de la Guardia Civil, y él es el que distribuye todas las funciones... y ordena las gestiones que hay que realizar.

D R GONZÁLEZ: ¿Y usted no lo considera apropiado hacerlo... una vez que ustedes están en Asturias... en ese momento... no lo considera necesario...?

T: Pues son unas gestiones que se hacen inmediatamente después... Los funcionarios comisionados a Asturias, desde luego, no van a hacer las inspecciones de las minas y todo eso en ese momento porque si no, nos habríamos tirado allí diez días...

D R GONZÁLEZ: Pero ¿Ordenó usted algún tipo de diligencia para investigar si se estaba produciendo, por lo menos, algún tipo de negligencia policial en la vigilancia de los explosivos?

T: Le vuelvo a repetir que eso se traslada todo a Información... vamos, a Guardia Civil, inmediatamente de conocerse los hechos, que se han podido producir esos acontecimientos en esa mina.

D R GONZÁLEZ: La respuesta es que no... o sea, que no ordenó que se realizara nada...

GB: La respuesta es la que ha dado, señor abogado. Yo entiendo que su cliente, el señor González Peláez... pues es determinante el interrogatorio que esta haciendo, y por eso se lo permitiendo, pero no haga que le conteste lo que no ha contestado... Ya se valorará...

D R GONZÁLEZ: Mire... Le voy a preguntar sobre el señor Rabei Osman... ¿Desde cuándo le investigaron en España?

T: No lo sé... Creo que a lo largo del 2002 y que se fue a principios del 2003...

D R GONZÁLEZ: ...A principios del 2003... ¿Se refiere usted a la... que hubo intervenciones telefónicas autorizadas por el Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid?

T: Sí, efectivamente.

D R GONZÁLEZ: También hubo seguimientos personales... en todo ese tiempo...

T: Me imagino...

D R GONZÁLEZ: En todo el tiempo del que esta usted hablando ¿Nos puede decir un solo indicio racional, un solo indicio, de que esta persona estuviera involucrada en algún tipo de actividad delictiva?

GB: No es misión del testigo determinar si, indicios de involucración, o de intervención, o de relación, para no decir participación en actividades delictivas, señor Letrado. Eso es misión, precisamente, del Tribunal. Si hay pruebas, que no indicios suficientes, ya sabe la consecuencia... Si no las hay, o hay dudas... ya sabe también la consecuencia.

D R GONZÁLEZ: ¿Ustedes encontraron en ese tiempo alguna razón para poder detener al señor Rabei Osman?

T: Pues lógicamente, no... porque si no, lo habríamos detenido...

D R GONZÁLEZ: ¿Por esa razón dejaron que se fuera de España, porque no había nada contra él?

T: Sí, pero se prosigue la investigación...

D R GONZÁLEZ: Exactamente... se prosigue la investigación... ¿Ustedes ponen en conocimiento de las autoridades francesas que él había abandonado territorio español y que se dirigía al país vecino...?

T: Sí.

D R GONZÁLEZ: ¿Recibieron en los nueve meses... diez meses que estuvo en Francia una sola información de que él estuviera involucrado en alguna actividad delictiva?

T: No, pero le estábamos investigando porque era una persona... en la que constatamos que era... muy radical...

D R GONZÁLEZ: ¿Qué es ser muy radical?

GB: Es suficiente... Se entiende perfectamente en que concepto está diciendo radical... Que sea determinante o no es otra cosa. El dice...: "Era muy radical" y ya lo ha explicado varias veces, porque ha hecho la misma alusión respecto a otros...

D R GONZÁLEZ: Yo creo que no lo ha explicado... Lo ha dicho varias veces pero...

02:12:34

GB: Radical... Radical en el diccionario, tiene un significado, y en el contexto que estamos lo tiene también. No es necesario que explique que es radical. Es algo que pertenece al lenguaje común ordinario. Diccionario de la Real Academia de la Lengua...

D R GONZÁLEZ: Sí, pero en la terminología policial puede significar otra cosa...

GB: Bien... Radical ¿Significa, en la terminología policial otra cosa diferente a la terminología ordinaria en este caso?

T: Me imagino que no...

D R GONZÁLEZ: Radical es que viene de raíz...

GB: ¡Señor Letrado! Por favor, otra pregunta... Pregunte sobre lo que está preguntando... Dice... ¿Por que era radical?... Bien... ya valoraremos...

D R GONZÁLEZ: ¿Cuál era el motivo de investigarle tanto?

GB: La cuantificación sobre si se investiga más o menos...

D R GONZÁLEZ: ¿Cuál era el motivo de investigarle?

T: Efectivamente... porque era una persona radical que se reunía con otras personas que estábamos investigando por los mismos motivos.

D R GONZÁLEZ: Bien... A pesar... En España, usted sabe que el Juzgado de Instrucción número 5, al que ustedes pedían... la Policía, la autorización para intervenir el teléfono, archivó...

T: No... yo no...

D R GONZÁLEZ: Por eso he dicho la Policía... no he dicho usted... Eh... ¿Se archivó la causa que había abierta contra él, precisamente por no encontrar ningún elemento de prueba...?

T: Me imagino que sí.

D R GONZÁLEZ: ...Se imagina... A pesar de estar archivada la causa en España, ¿Cuál era el motivo de seguir investigándolo en Francia? ¿Tenían ustedes algún elemento nuevo, diferente del que habían tenido en España, y por el cual ya estaba archivada su causa?

T: Vamos a ver... Porque, dentro de la colaboración entre los servicios de información, si estás investigando a alguien que es radical, cuando pasa de un país a otro, se transmite al Servicio de Información correspondiente, en este caso a Francia...

D R GONZÁLEZ: Le pregunto si había algún elemento nuevo, diferente al que ya tenían en España...

T: Pues ya le digo que no...

D R GONZÁLEZ: No... ¿Sabe si las autoridades francesas o ustedes mismos, informaron a las autoridades italianas de que Rabei Osman se dirigió a Italia en diciembre de 2003?

T: No...

D R GONZÁLEZ: ¿Ni ellos ni ustedes?

T: Nosotros, desde luego, no... Ellos, no lo sé...

D R GONZÁLEZ: ¿Cuándo fue la primera vez que la autoridad española... autoridad policial española... remitió alguna información a Rabei Osman, sobre la presencia de él en Italia?

T: Después de producirse una serie de detenciones, en la que encontramos un teléfono que podía estar vinculado a él, con uno de los detenidos, no sé exactamente quién... quién fue... quizá fue Al Morabit.

D R GONZÁLEZ: Con anterioridad... ¿No informaron nada?

T: No.

D R GONZÁLEZ: ¿Cómo sabían que se encontraba en Italia?

T: Se lo he vuelto a repetir... A través de un teléfono que se le interviene a uno de los detenidos...

D R GONZÁLEZ: ¿Hasta entonces ustedes pensaban que él se encontraba en Francia?

T: No pensábamos... No sabíamos ya dónde estaba.

D R GONZÁLEZ: En la información que pasaron a Italia para que se le investigara...; Cuál era su contenido? ¿Únicamente eso... que su número de teléfono estaba en otro... en una agenda... de un móvil?

T: Sí... y que había estado, lógicamente, relacionado con una parte de los detenidos...

D R GONZÁLEZ: Se refiere a Fouad el Morabit.

T: Posiblemente.

D R GONZÁLEZ: Cuando él estaba en España ¿Ustedes ya tenían conocimiento de que él se relaciona con Fouad el Morabit, que era su amigo?

T: Creo que sí... Yo no llevo la investigación específicamente, pero creo que sí, que con Fouad, con Basel... con algún otro...

D R GONZÁLEZ: Bien... Entonces... Si ya sabían que se relacionaba con Fouad, había sido investigado por ese motivo, y sin embargo, eso no conllevó ningún indicio para que ustedes procedieran a su detención... ¿Por qué, si lo era... por que eso si era motivo en el 2004, el tener solo un numero de teléfono en el móvil de una persona que ustedes ya sabían que era su amigo...?

T: Vamos a ver... Porque estábamos investigando todas las relaciones y lazos que había entre... en los diferentes radicales, y este personaje pues era, como ya le he manifestado, una persona radical. Si estamos investigando y deteniendo a gente relacionada con él, pues tenemos que investigar también con toda la gente relacionada con esas personas... Ese es el motivo...

D R GONZÁLEZ: ¿Ordenó la detención de todas las personas cuyo numero de teléfono estuviera en el celular de...?

GB: Él no esta diciendo eso, señor Letrado...

D R GONZÁLEZ: No... si es lo que le estoy preguntando...

GB: Él no esta diciendo eso...

D R GONZÁLEZ: El que su numero de teléfono estuviera en el móvil de Fouad, ustedes ya lo sabían desde el 2002 y desde el 2003, porque eran amigos... El que esté en el 2004 ¿Por qué es un indicio nuevo, especial para ustedes...?

T: Vamos a ver... El teléfono que está... que se coge a uno de los detenidos, se investiga y se ve que pertenece a Italia, y entonces esa información se le pasa a los Servicios de Información italianos, para que investigue sobre esa persona...

D R GONZÁLEZ: ¿También le pasaban la información de que él es experto en explosivos...?

T: Pues no lo sé...

D R GONZÁLEZ: ¿Eso no lo sabe...?

T: No lo sé.

D R GONZÁLEZ: ¿Le mandó la información de que de que él pertenecía a la Yihad Islámica Egipcia?

T: No lo sé... No lo sé... No lo sé si esos cúmulos de radicalidad estarían ahí.

D R GONZÁLEZ: ¿Recuerda si le pasó la información de que había estado preso en Egipto?

T: No lo sé.

D R GONZÁLEZ: ¿Sabe usted si esto es cierto, o esto es mentira?

T: Es que no lo sé... Es que, mire usted... la investigación no la llevo yo directamente... eso lo lleva el Jefe de la Unidad Central de Información Exterior, que, a su vez, tiene Jefes de Brigada, Jefes de Sección y Jefes de Grupo... Entonces, me sobrarían todos... si ya llego yo a saber todo...

D R GONZÁLEZ: ¿Qué motivo tenia usted para afirmar que Rabei Osman tenía capacidad de liderazgo... o que cumplía la función de liderazgo?

T: Pues porque se veía, en las reuniones... Lógicamente, pues era la persona que mas hablaba...

D R GONZÁLEZ: ¿En qué reuniones?

T: Pues en las reuniones que se producían durante la investigación con todas esas personas que estaban siendo investigadas junto a él...

D R GONZÁLEZ: ¿En las reuniones que se producían cuando el vivía en España y por las que no se le tenia que detener, por lo cual se le dejo irse a Francia? ¿Esas reuniones se refiere?

GB: Vamos a ver, señor Letrado... Está contestando holgada y detenidamente... Otra pregunta, por favor. Otra pregunta.

D R GONZÁLEZ: Sí... ¿A qué reuniones se refiere, dónde se producían, con quién tenía el liderazgo...? Es que con decir "las reuniones"...

T: Pues, mire usted... Eso estará acreditado en las investigaciones que se hicieron en su momento...

D R GONZÁLEZ: Bien... ¿Lo sabe usted o no lo sabe?

T: No lo sé.

02:19:05

GB: Vamos a ver... El testigo ha dicho ya, creo que en mas de media docena de ocasiones, que él no lleva las investigaciones de eso...

D R GONZÁLEZ: Bien... pues entonces, que no las diga...

GB: Entonces, dedíquese usted... Cuando no lo sepa o sea de referencia, diga no lo sé o es de referencia...

D R GONZÁLEZ: Pero es que ha afirmado...

GB: Pero entonces se quejaran ustedes de que no contesta... Por favor... otra pregunta.

D R GONZÁLEZ: Bien... Entonces ¿la afirmación de que tenia capacidad de liderazgo es porque a usted alguien le ha dicho que él ha participado en una reunión, pero usted no lo sabe?

T: Efectivamente.

D R GONZÁLEZ: Vale... No hay más preguntas...

GB: Vale ¿Alguna defensa más?

Defensa de Mouhannad Almallah Dabas.

02:18:33

D ALMALLAH: Sí. Con la venia de la sala, la defensa de Almallah Dabas. ¿La Brigada Provincial de Información de Madrid de quién depende jerárquicamente?

T: Del Jefe Superior de Madrid.

D ALMALLAH: ¿Y el Jefe Superior de Madrid?

T: Del Subdirector Operativo.

D ALMALLAH: O sea... no depende de usted...

T: No.

D ALMALLAH: Ha manifestado usted a preguntas de una acusación particular, y algunas afirmaciones sobre Virgen del Coro ¿La Comisaría General de Información tenía algún seguimiento en relación a ese local?

T: No... en ese momento, no.

D ALMALLAH: O sea, que es todo referencia de la Brigada Provincial de Información de Madrid...

T: Sí.

D ALMALLAH: De acuerdo... No hay más preguntas, Señoría.

GB: Gracias. ¿Alguna más?

Defensa de Fouad El Morabit.

02:20:08

D FOUAD: Sí, con la venia, Señoría, la defensa número cuatro por Fouad El Morabit. Buenos días. Mire... Voy a incidir un poco en lo que le ha preguntado mi compañera... o mi compañero sobre la radicalidad. Yo le quiero preguntar... ¿Es objeto suficiente, para ustedes, iniciar una investigación sobre una persona árabe, que ustedes consideran radical... esto está unido a un, quizá, exceso de fervor en la practica de su religión... o sea...

GB: Cómo, cómo, cómo, cómo...

D FOUAD: Me he explicado mal... Perdone...

GB: No lo he entendido... Por lo menos yo.

D FOUAD: Me he explicado mal... discúlpenme... Es sobre el concepto de radicalidad...

GB: Ya, pero el concepto de radicalidad no lo estamos discutiendo, le vuelvo a repetir... Pregunte hechos concretos...

D FOUAD: Sí... Pero yo le pregunto si es suficiente o es causa para que ustedes inicien una investigación contra determinada persona, que esta persona, a su juicio, sea excesivamente fervorosa en la práctica de su religión...

GB: O sea... lo que le quiere preguntar es si un radical, para usted, es alguien que tiene mucho fervor religioso.

T: En absoluto.

D FOUAD: No va unido a un...

T: No.

D FOUAD: A un... Puede ampliarme, entonces...

GB: Señora, ya le he permitido la primera pregunta. Ahora contestará a otra pregunta.

D FOUOAD: ¿Por qué...? Entonces... vamos a ver... cuándo ustedes dicen que investigan a las personas, a determinadas personas árabes en relación con los hechos que estamos aquí enjuiciando, y que se centraban en las que consideraban más radicales... ¿qué era...?

T: Vamos a ver... Le voy a explicar...

GB: Es la misma pregunta con otro formato, señora... Es que no acabo de entender dónde quiere ir a parar... Por favor, por una sola vez... conteste sucintamente a lo que le está preguntando... si puede. Si no puede o no lo sabe...

T: Mire usted... Al margen de esa supuesta radicalidad religiosa, en la que lógicamente no entramos, lo que se busca es esas personas radicales que puedan constituir elementos o células de infraestructura o apoyo dentro de el cometido del terrorismo integrista, que es a lo que nos hemos estado dedicando durante todos estos años en España, y por las que hemos hecho bastantes detenciones. Entonces, de esos elementos de sospechas, lógicamente, empezamos a investigar, pero no tiene nada que ver con que sea más o menos religioso.

D FOUAD: Pero el hecho de un exceso de fervor, es para usted...

GB: Ya ha contestado. Otra pregunta.

D FOUAD: No tengo más preguntas.

02:22:43

GB: Gracias ¿Alguna defensa más?

Defensa de Abdelmajid Bouchar.

02:22:45

D BOUCHAR: Con la venia de la Sala. En defensa de Abdelmajid Bouchar. Buenos días... Solamente dos preguntas ¿Desde cuándo investigan ustedes a Abdelmajid Bouchar?

T: Bouchar... ¿Quién es Bouchar? Yo creo que... ¿Bouchar? Esta persona es la que sale huyendo ¿no?

D BOUCHAR: No.

GB: No, no es esa persona. No, no se ría, señor Letrado... ¿Que pretenden ustedes... que un alto cargo policial se sepa todas las investigaciones llevadas en España sobre todos los delitos de terrorismo islamista...? Y eso es imposible... No... no es esa persona. Déle algún dato si quiere, y si no, la pregunta se la declaro impertinente porque ya ha dicho que no sabe quien es... Mejor dicho, no impertinente... ¿No sabe usted quién es Bouchar?

T: Sí... sí se quién es, pero si me da alguna referencia, se le puedo centrar...

GB: O sea, le suena a usted el nombre, pero ahora mismo no sabe de quien esta hablando...

D BOUCHAR: Protesto... Que conste mi protesta, por favor... Y...

GB: ¿De qué está protestando, si estamos intentando que pregunte usted coherentemente...? Por favor... Pregunte...

D BOUCHAR: Perdón, Señoría... La persona que presuntamente huye de Leganés, que usted cree que es Abdelmajid Bouchar... ¿Desde cuándo investiga usted sobre ella?

T: Pues desde ese momento...

D BOUCHAR: Desde ese momento... Anteriormente... ¿Habían investigado ustedes sobre ella algún tipo delictivo o sobre su radicalidad?

T: Creo que no.

D BOUCHAR: No hay más preguntas.

GB: Entonces... ¿No quiere que le conteste sobre Bouchar? ¿ Alguna defensa más? Bien... una sola... Quiero yo... sí quisiera que me hiciera alguna precisión, o nos hiciera alguna precisión al Tribunal. Vamos a ver... volvemos a Suárez Trashorras... Dice usted que da la orden de detención por la mina, la entrevista y por el tráfico de llamadas con Asturias.. ¿Cuándo tiene usted conocimiento de que hay tráfico de llamadas con Asturias... con el teléfono de Carmen Toro?

T: Yo creo que es el mismo día...

GB: El mismo día qué.

T: El mismo día que se produce la detención... Es que son informaciones que se están trasmitiendo desde los funcionarios que están investigando, lógicamente el tráfico de llamadas con las personas que están investigando en Avilés...

GB: O sea, que usted recibe esa información ese día... ¿Cómo la transmite o cómo le llega a la gente que esta en Asturias?

T: No la transmito yo...

GB: No, no, ya... Pero ¿cómo le llega? ¿Lo sabe usted?

02:24.52

T: Sí... me imagino que por teléfono.

GB: ¿Alguna pregunta, Letrados del señor Suárez Trashorras?

GB: Muchas gracias... Ya se puede marchar.